CORRESPONDENCIA DE ESPANA

AÑO LXI.---NÚM. 18.964.

Madrid.--Jueves 13 de Enero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ASUNTOS DEL DIA

Conflicto militar.-Acuerdos del Gobierno.-Destituciones y relevos

La subida del precio de la carne.--Actitud del Sr. Aguilera.--Abastecedores y tablajeros.

Antecedentes

«La Correspondencia Militar» de anoche decia lo siguiente:

«Cuando esta tarde, á las seis, hallábanse entregados los redactores de «La Correspondencia Militar» à sus habituales ocupaciones, percibieron en el Pasaje de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso sumor, que acusaba la estancia en dicho lugar

de nutridos y ordenados grupos. Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse á los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábanse en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos, á los que se unieron los gri tos de ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la justicia!, numerosisimos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvianse pacificamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos eje-

No pudimos conocer á persona alguna de las que con tan halagueña expresión de afecto nos distingulan; llamónos, sin embargo, la atención, el marcial continente de todos, propio de quienes están acostumbrados á lle-var espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de cuatrocientos.

Gratisima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradece-'mos, y que no podemos atribuir sino á la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores, que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas, siempre abiertas à toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios

La Prensa de anoche

«La Epoca»:

«Esta tarde, á eso de las seis, se reunieron, al parecer, sin previo acuerdo, en el Pasaje de la Alhambra, frente à la Redacción de nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar», unos 300 caballeros, en cuyo porte se adivinaba desde luego su condición de oficiales del Ejército.

El director y redactores de dicho diario, atraídos por el rumor de la reunión, se asomaron un instante á los balcones, y fueron saludados con un nutrido aplauso. Al mismo tiempo se oyó un viva al Ejército y otro á la

Los citados señores se marcharon seguidaacto que hemos referido un cuarto de hora escaso.»

«El Mundo»:

«Esta tarde, á las seis, en el Pasaje de la Alhambra, donde tiene su Redacción nuestro querido colega «La Correspondencia Militar», se presentó un numeroso grupo de jefes y oficiales vestidos de paisano.

Todos subieron á la Redacción, dejando tarjeta en señal de simpatía por la campaña que el citado periódico viene haciendo estos días. Ante los balcones de la Redacción se dieron vivas al Ejército y á la Justicia, que fueron

contestados con entusiasmo. Después de prolongadas salvas de aplausos, los manifestantes se retiraron, sin que ocurriese incidente alguno.»

Estas noticias, en tal forma publicadas, fueron anoche el tema de todas las conversaciones en los Circulos y tertulias de Madrid. No es necesario decir que en el mundo político hubo expectación extraordinaria, como lo demuestran las siguientes líneas del «Heraldo de Madrid», en las cuales ven algunos reflejado el pensamiento y actitud de liberales

y demócratas. Dicen asi:

«La tarde política ha sido de grandes vacilaciones é incertidumbres. La opinión, casi unánime, inclinábase á la creencia de que la política pasa por momentos difíciles.

La actitud que se atribuye á determinados organismos, y que ha empezado á traducirse en hechos exteriores, produciría general pre-

Declase asimismo que en altas regiones hablanse recibido también quejas é insinuaciones de indole delicada, no solo de los elementos antes citados, sino aun de otros de di-

Comentábanse visitas como la que el señor Canalejas ha hecho hoy a Palacio, de duración más larga que la habitual, y cuya visita añadlase que venía precedida de otras

hechas por personajes también influyentes. Y propalábanse los rumores más graves y las insinuaciones que á cada cual conventan ó estimaba más verosímiles.

Frente á este concierto de noticias, rumores y comentarios, era difícil encontrar base autorizada de criterio. En los Centros oficiales negábanse las dificultades ó se les quitaha graveded. Los prohombres liberales mos-

trábanse reservados, y aun algunos, como tar», procediendo, como ya dijimos, á un del la ex Emperatriz Eugenia autorizándola para ausencia, se telegrafió á Cáceres, y en las el Sr. Montero Ríos, no pudo ser interrogado tenido registro, que no dió resultado, y conceder el título de conde de Mora á uno de primeras horas de la tarde se ha sabido que por padecer un pequeño catarro. Y, en general, nadie concretaba base autorizada para la rectificación rotunda de tales comentarios

Por eso decimos que la característica de la tarde política ha sido de incertidumbre, de vacilaciones y aun de pesimismos.»

En todas partes se comentaba con calor, se discutía y se razonaba, haciéndose cálculos acerca de la modificación ministerial de que viene hablándose con tanta insistencia.

Por lo aventurado que resultan los augurios políticos, no creemos oportuno recoger en estas columnas muchas de las noticias que anoche recogieron nuestros reporters en varios centros importantes.

Conferencias

El Sr. Moret llegó ayer al Ministerio de la Gobernación á las cinco de la tarde.

Después de despachar varios asuntos, esperó la llegada del general Luque, que estuvo á visitarle á las seis.

La entrevista fué de larga duración, y aunque nada concreto manifestaron, es de suponer que se ocuparan del asunto del día.

Al salir de Gobernación el ministro de la Guerra se dirigió á la casa del Sr. Martínez Con el ministro de Gracia y Justicia perma-

neció el general Luque una media hora, y á las ocho de la noche los dos consejeros se encaminaron al ministerio de la Guerra.

Alli, en el despacho del ministro, permanecieron bastante tiempo.

De lo que hablaron los Sres. Martinez del Campo y Luque nada se sabe, ni nadie sos-pecha cuál pueda ser la misión que en estos instantes desempeñe el señor ministro de Gra-

Algunas personas creen que se trata de consultas de carácter jurídico.

Otros afirmaban que el objeto de la visita estaba bien claro.

«La crisis—decían—, al hacerse pública, aparecerá motivada por la dimisión del señor Martinez del Campo.»

No nos inclinamos à ninguna de las versiones. Las recogemos y nada más.

En el ministerio de la Guerra no fué facilitada anoche noticia alguna de interés á los

Sólo pudieron anotar los repórters una frase, que tiene importancia.

Y la frase es ésta:

«El ministro contestará mafiana desde la

La Prensa de hoy

«Ayer tarde, á las seis, en el pasaje de la Alhambra, donde tiene su redacción nuestro querido colega La Correspondencia Militar, se presentó un numeroso grupo de jefes y oficiales vestidos de paisanos.

Todos subieron á la redacción, dejando tarjeta en señal de simpatía por la campaña que el citado periódico viene haciendo estos

Ante los balcones de la redacción se dieron vivas al Ejército y á la Justicia, que fueron contestados con entusiasmo.

Después de prolongadas salvas de aplausos, los manifestantes se retiraron sin que ocurriese incidente alguno.

En las primeras horas de la noche, el Juzgado militar se constituyó en la redacción de La Correspondencia Militar, con objeto de instruir las oportunas diligencias, »

De «El Imparcial»:

"Parece que los aplausos que anoche resonaron ante la redacción del colega militar antes citado, se relacionan con la campaña que viene sosteniendo sobre la concesión de recompensas, y muy especialmente de los ascensos otorgados por méritos de guerra con motivo de la campaña de Melilla.

El diputado á Cortes Sr. Llorens empezó à publicar hace bastantes días varios articulos encomiando la dirección y el éxito obtenido en los combates del 9, 18, 20 y 21 de julio y 6 de septiembre últimos, y poniendo de manifiesto algunos desaciertos habidos, á su juicio, en las acciones del 23 y 27 de julio, fundando en esta labor un estudio sobre ascensos por méritos de guerra, estudio del cual deducía que en los combates victoriosos se habían dado menos empleos que en aquellos

cuyo resultado no le parecía favorable. En el mismo sentido que el Sr. Llorens publicó dos artículos un escritor que firmaba con el pseudónimo «Santiago Valisoletano», quien además solicitaba revisión de recompensas y escala cerrada en tiempo de guerra en las armas y Cuerpos que no la tienen.

La autoridad superior judicial estimó necesario ordenar se abriesen diligencias para averiguar quién era la persona que firmaba «Santiago Valisoletano», y con este motivo el Juzgado militar se personó hace tres días en tinuó las actuaciones con el fin indicado.

Anoche asegurábase, entre personas bien enteradas que las impresiones que en el elemento militar pueda haber causado la concesión de recompensas no podían, en modo alguno, tener relación con el Gobierno.

Explicábase esta afirmación diciendo que, cuantos antecedentes sirven para resolver las propuestas de recompensas, vienen del teatro de operaciones, los estudia é informa el Estado Mayor Central, y dentro del estrecho marco de los reglamentos vigentes, lo aprueba el ministro, después de haber dado cuenta á S. M. el Rev.

Y por lo que se refiere á la concesión de empleos, hay que tener además en cuenta que los juicios de votación que se forman para otorgarlos se tramitan en el mismo teatro de la guerra y lo formulan jefes ó generales que han asistido á la acción de guerra por la cual se trata de conceder dicha recom-

«El Liberal»:

«Como se acaba de ver, nada ha tenido de extraordinario el suceso.

En traje de paisano y con loable comedi-miento, numerosos oficiales significaron, más bien que expresaron, su libérrimo é imparcial juicio en lo que á recompensas de guerra

Ni ellos molestaron al público, ni la Po-licia, que por allí andaba discretamente alejada de los manifestantes, los molestó á ellos. Cuestión opinable es esa, en la cual suponemos que tendrá también su criterio la dignísima oficialidad que continúa en el teatro de operaciones; pero no nos incumbe á nosotros, los paisanos, mediar en la controversia, propia tan sólo de los elementos militares. Entre sí llegarán éstos á una feliz concordia de pareceres, con mucha mayor facilidad que si gentes extrañas tomasen partido por los

unos ó por los otros. La ley de Jurisdicciones, aunque á veces se emplee en matar los mosquitos á cañonazos, ha tenido una gran ventaja, compensadora de sus varios inconvenientes. La de alzar un muro, doblemente protector, que garantiza la tranquilidad y la independencia de las instituciones armadas y de las entidades civiles.

Si ello dura, acabaremos dentro de poco porque cada cual viva en su casa, sin entrometerse á juzgar, ni aun á mirar, lo que pase

Antes del Consejo

El Sr. Moret concurrió al regio Alcázar con media hora de anticipación á que el Consejo de ministros empezase.

Celebró una detenidísima conferencia con el Monarca, para enterarle de las medidas que le había propuesto el ministro de la Guerra y de todos los extremos sobre que había versado el cambio de impresiones amplisimo que con éste había tenido á última hora de la tarde

El Rey respondió al Sr. Moret en términos que revelaban de una manera nada dudosa que aprobaba cuanto á la iniciativa del ministro de la Guerra, hecha ya suya por todo el Gobierno, se actúe.

Consejo en Palacio

Hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio bajo la presiden-

El Sr. Moret pronunció el discurso de rúbrica, que fué una reseña admirable de la politica internacional durante el año 1909.

El Sr. Gasset disertó extensamente refiriendo sus impresiones en Melilla, donde reina un espíritu animoso, de gran unión, muy patriótico, para resolver cuantos problemas hay allí planteados, y se domina una interesante y vasta extensión de terreno.

A su vez el ministro de la Guerra comentó con severidad militar el acto realizado por jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, que no podía consentirse, y por el cual proponía el relevo del capitán general y de dos jefes de Cuerpo, que parecen ser los coro-neles de los regimientos de Caballería de la Reina y del Principe.

Se está en la labor de averiguar quiénes han sido los instigadores. Uno de ellos ha sido destinado inmediatamente á Jaca, y otro también fuera de Madrid. A medida que los demás sean conocidos, serán objeto de análogas medidas.

Los ministros salieron, dando la enhorabuena al general Luque por su actitud enér-

La firma que el ministro de la Guerra Ilevó al despacho de S. M. es muy extensa, y el propio general la llamó la lista grande. Ofreció que la daría en su ministerio.

El ministro de Estado despachó con el Monarca varias cartas Reales: una de credenciales que acreditan al marqués de Valdeterrazo como embajador de España en el Quirinal; otra de despedida del conde de San Luis cola redacción de «La Correspondencia Mili- mo ministro de España en Lisboa, y otra a

sus nietos, al hijo del duque de Tamames.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma de S. M. varios traslados y jubila-

Los acuerdos

Se contienen en los siguientes decretos de Guerra que después del Consejo firmó S. M.

general de la primera región el teniente general D. César del Villar y Villate. -Nombrando para dicho cargo al teniente

Disponiendo cese en el cargo de capitán

general D. Diego de los Rios. —Idem jefe del Estado Mayor Central al teniente general D. Julian González Parrado.

-Idem capitán general de la séptima región al teniente general D. Ramón González -Idem consejero del Supremo de Guerra

y Marina al teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos. -Idem capitán general de la tercera región

al general Aznar, -Idem capitán general de la octava región á D. Amós Quijada.

—Idem auditor de la segunda región á

D. Francisco Zurbano. —Idem auditor de la capitanía general de la primera región á D. Pedro Buesa.

—Nombrando para los mandos de los re-gimientos de Caballería del Príncipe y de la Reina á los coroneles Herrero y Prestamero.

La actitud de Luque

El ministro de la Guerra guarda una reserva grandisima acerca de la grave y delicadísima cuestión planteada, y en la que él ha tomado las medidas que ha creido pertinentes y de aplicación inmediata.

Su actitud, conocida hoy de un modo oficial por los decretos llevados á la firma del Rey, que publicamos en otro lugar, parece que ya la habla dejado reflejada en conversaciones con personalidades que desempeñaban importantes cargos en el Ejército.

El ministro había dicho, según tenemos entendido, que se hallaba en absoluto dispuesto á no consentir nada que pudiera prestarse al fomento de la indisciplina y á castigar con mano dura á cuantos tratasen de llevar perturbaciones á los institutos arma-

Sin duda confiaba el general Luque en que el acto realizado en la vía pública y frente á la redacción de La Correspondencia Militar no llegaria á realizarse, fundándose para ello en sus reiteradas indicaciones al capitán general de la región, en cuyo conocimiento puso os propósitos que á los promovedores de la ocurrido animaban.

No muchas horas antes de que el grupo se estacionara en el sitio referido, era advertido el general Villar, y de creer es también que éste habria hecho indicaciones y hasta dado órdenes á determinados jefes.

Pero la previsión del ministro no bastó, á juzgar por lo sucedido.

El general Luque, tan pronto como supo que se había verificado la manifestación á que antes aludimos, se dirigió á conferenciar con el jese del Gobierno, informándole de la adopción de diferentes medidas, al propio tiempo que le exponia su actitud decidida en

Parece que el Sr. Moret aprobó sin reparo alguno lo propuesto por el general Luque, á quien pudiera ser que expresase lo identificado que con él estaba todo el Gobierno.

Después de la conferencia marchó el ministro de la Guerra á su despacho oficial, dando órdenes para la redacción de los decretos relevando al capitán general de Madrid y proveyendo la vacante en el general Ríos, y las resultas que el pase de este último á la Capitania general de Castilla la Nueva ha traído consigo.

Nada se dejó traslucir anoche, sin duda alguna porque una discreción exquisita aconsejaba á que nada se hiciese público, sin estar previamente firmados por el Rey los decretos. Sabiase, si, que como el ministro de la Guerra opinaban los demás ministros.

Arrestos

Esta madrugada fueron transmitidas las órdenes de detención de algunos oficiales. Dos de ellas fueron cumplimentadas inme-

diatamente por oficiales de la Guardia Civil. Se referian à los oficiales de Caballeria señores Queipo y Golfín.

Fueron estos detenidos, é instantes después salian en tren, el primero para el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, y el segundo para el castillo de Cartagena.

Ambos oficiales van acompañados por compañeros de la Guardia Civil. La otra orden de detención no pudo ser

cumplimentada. Afectaba al comandante de Caballería don Julio Amado, y éste había tenido necesidad de ausentarse de Madrid, dirigiéndose á Cá-

ceres, en donde se halla destinado. Pero averiguado el extremo relativo á la

el Sr. Amado se encuentra ya detenido en el Gobierno militar de aquella provincia, en donde aguardará á que llegue un jefe de la Guar-dia Civil, que lo habrá de conducir al castillo

Los Sres. Amado, Golfin y Queipo van a cumplir arrestos gubernativos de un mes cada uno.

La censura

Fué verdaderamente implacable la ejercida anoche en Telégrafos y en Teléfonos.

Advertidos periodistas y corresponsales, procuraron quitar á las noticias todo carácter de alarma; pero ni siquiera así pasaron. Las palabras «asunto del día», «militares»,

tarjetas», «reunión», etc., eran censuradas. No se permitió tampoco aludir á «La Correspondencia Militar», ni leer por teléfono ó transmitir por telégrafo los recortes de la Prensa de Madrid, incluyendo las noticias que publicaban tos periódicos, ministeriales,

También se prohibió que se hablara de crisis y que se aludiera al Consejo de hoy.

Lo malo es que durante la tarde se permitió que todo pasara y que á las primeras horas de la madrugada también fueron transmitidas algunas noticias incompletas.

De este modo será enorme la confusión que hoy reine en provincias y no será menor la alarma, pues mientras algunos periódicos se refieran á los «sucesos de Madrid», otros aparecerán llenos de puntos suspensivos, de interrogantes y de comentarios inevitables.

Como varios corresponsales de periódicos extranjeros y de provincias protestaran esta mañana ante el jese del negociado de la Prensa en el ministerio de la Gobernación por la censura que anoche se ejerció, prohibiendo dar noticias ni comentarios que se refirieran á la cuestión militar, aquél conferenció con el subsecretario, exponiéndole las quejas de los periodistas, á lo que contestó que el ministro de la Gobernación se inhibía de esa responsabilidad, pues en esto se ha seguido el criterio del ministro de la Guerra, que creyó justa esta medida por tratarse de un asunto de régimen interior y de tan delicada materia como

el quebranto de la disciplina militar. Los periodistas, aprovechando la conversación con el Presidente del Consejo, Sr. Moret, le preguntamos si todas las noticias dadas respecto al Consejo podrían ser telegrafiadas á provincias, contestando afirmativamente, pues la censura sólo se pensó ejercerla anoche hasta que se llevaran à efecto los acuerdos tomados y ya conocidos por la firma de Guerra.

Ofras noficias

Impresión.

No puede negarse que ha sido grandísima la que ha causado en todos los círculos y en cuantos sitios ha sido conocida la firma de los decretos llevados al Rey.

Ha correspondido á la expectación que el Consejo había despertado, puesto que se hablaba de crisis, y de crisis no parcial, sino total, en vista de que el Gobierno estaba identificado del modo más unánime; pero los rumores, por lo visto, no tenían fundamento y estaban seguramente lanzados por quienes creerian que á la firma de decretos de la importancia de los ya expresados habría de oponerse algún reparo, cuando ni siquiera han sido objeto de la menor observación.

La sumaria.

Por lo ocurrido está instruyéndose una, y no sería extraño que los arrestos continuasen, como también que pudieran resultar cargos contra algunos, y en este caso los arrestos serían independientes de las causas que puedan incoarse.

HACE CIEN AÑOS

Exfranjero.

FRANCIA.-En la última sesión del Cuerpo legislativo se han aprobado los proyectos económicos.

Los pagos que tiene que hacer el Tesoro público por el ejercicio de 1806 se elevarán á 899.015.000 de francos, suma de los ingresos efectuados sobre las contribuciones y las rentas del expresado ejercicio.

Los gastos que sea necesario pagar y que excedan de dicha suma serán abonados por la Caja de amortizaciones. La suma de dos millones que debe ingresar por el ejercicio de 1806 figurará en el presupuesto en calidad de ingreso por el ejercicio de 1808.

Con estas disposiciones cesarán de figurar los ejercicios de 1806 y 1807 en las cuentas anuales del Tesoro.

Se abre un crédito de 30 millones en dominios para compensar la disminución del producto de las aduanas en 1808, y se elevan los ingresos de ese ejercicio á 740 millones, que se afectarán á sus gastos.

INTERESES LOCALES

EL CONFILCTO DE LA CARNE

Historia de la subida.

A los comienzos del pasado mes de diciembre se susurraba en el Matadero y en el Mercado que en breve plazo habrian de elevarse los precios á que las carnes se expenden en

Guardábase absoluta reserva respecto al particular, y no había medio de penetrar aquel secreto, pues los encargados de organizar la subida se reunian con el mayor misterio.

Hubo quien, a pesar de todas estas rescrvas, logró percatarse de lo que venía ocurriendo, y á poco llegó á saberse de lo que se trataba, conociéndose los detalles de la maquinación fraguada por abastecedores y carni-

Constitución de un etrusto.

Lo que se trataba en la sombra, lo que se fraguaba con gran misterio, no era otra cosa sino la formación de un trust para la venta de carnes en Madrid.

Constituiase una Sociedad, de la que formaban parte los abastecedores del Matadero, algunos comisionistas de ganado y los carniceros y tablajeros.

Tenían que abonar éstos, en concepto de ingreso en la Sociedad, 100 pesetas y 25 men-suales como cuota, y habían de comprometerse à elevar el precio de la carne en 20 céntimos el kilo, de cuya cantidad la mitad quedaria en beneficio del carnicero y la otra mitad en el de la nueva Sociedad.

Como compensación, la Sociedad daba al carnicero un sueldo mensual de 125 pesetas, y la promesa de una firme unión, que sería base para un negocio constante y luorativo.

Todo marchaba sobre ruedas; los carniceros veian una garantia de poder expender la carne siempre al precio que les pareciera conveniente, sin temor à competencias de ningún género, y una cantidad segura todos los meses para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

Cayeron la mayoria en el anzuelo y se comprometieron à formar parte de la nueva Sociedad, aceptando todas las condiciones que les pusieron.

Ganancias fabulosas.

La forma como estaba ideado este nuevo trust había de proporcionar á la Sociedad ganancias fabulosas.

Como quiera que, además de las fianzas de las cuotas mensuales, percibía diez centimos por cada kilo de carne que se consumiera en la población, la cifra á percibir, la calculaba una persona perita en el asunto como muy próximamente á dos millones de

Esta cifra supónese habría de dedicarse casi por entero a constituir un fondo de resistencia que pudiera servirle á la Sociedad, ya para alquilar el Matadero municipal y ejercer en absoluto el monopolio de la carne en Madrid, ya para elevar su precio tan pronto como lo estimasen conveniente.

Complet descubierto.

A pesar del secreto y de todas las precauciones tomadas, transcendieron estas maquinaciones, y el administrador del Matadero llegó á enterarse de lo que sucedia.

Investigó cuidadosamente y logró tener en su poder todos los hilos del complet, apreciando desde luego su importancia y el alcance que podrla tener para el vecindario.

Sin pérdida de momento puso en conocimiento del alcalde todo lo que sucedía.

Una conferencia.

Ocurría esto en la última decena del pasado mes de diciembre.

Al saber el alcalde lo que sucedía, llamó á su despacho á una Comisión, compuesta por representantes de abastecedores, tablajeros y comisionistas de ganado, la cual se avistó con el Sr. Aguilera en su despacho oficial.

Preguntados por el alcalde, respecto á la exactitud que pudieran tener los rumores circulados, respondieron afirmativamente los individuos de la Comisión, anadiendo que se velan precisados á elevar el precio de la carne porque desde hacía algún tiempo venían ellos adquiriéndola á un precio superior al de setenta reales.

Negó el alcalde que esto fuera cierto, afirmáronlo los comisionados, y entonces el se-fior Aguilera les mostró las declaraciones que diariamente hacen los abastecedores en el Matadero, consignando en ellas el precio á que adquieren las carnes, por ser el tipo que sirve de regulador para satisfacer el impuesto r por roo.

El alcalde les dijo que aquellas declaracio-nes constituian para el la única verdad legal, pues si otros hubiesen sido los precios, debian haberlo así consignado, y si no, venian cometiendo una defraudación, que estaba dispuesto á no tolerar y á castigar severisimamente.

Ilusiones desvanecidas.

Ante tales manifestaciones, quedaron confasos los comisionados, sin acertar á formular ninguna excusa ni objeción de ningún género. Mirábanse unos á otros, turbados y llenos de espanto, viéndose descubiertos antes de

haber podido tender las redes convenientemente para llegar á la completa realización de sus fructiferos planes.

Todo en suspenso.

Salieron tristes y cabizbajos del despacho del alcalde; uniéronse en la calle Mayor con otras importantes personalidades de las que intervienen en el lucrativo negocio de las carnes, y todos juntos se congregaron en un café centrico.

Allí cambiaron impresiones, hablaron los comisionados de la actitud del alcalde, de sus amenazas, y de las pruebas que en su poder tenia, y discutieron amplisimamente el asunto, analizando la delicada situación en que

se encontraban. Convinieron todos en que habían fracasado sus proyectos, en que habían sido descubiertos sus planes antes de tiempo y la realización de lo que habían pennado era absolutamente imposible, al menos por ahora.

Entonces acordaron suspender la constitucuerdo al alcalde de Madrid.

Quedó, pues, conjurado el conflicto, y eso tículo. lo sabíamos nosotros desde aquel mismo dia, pues uno de nuestros reporters estaba al tanto de lo que venía sucediendo.

¿Han variado los abastecedores y tablajeros de criterio desde los últimos días del pasado mes de diciembre?

Creemos que no; pero por si asi no fuese, bueno es que la Prensa se preocupe del asunto, y bien está que el público sepa las maquinaciones que contra él se traman, y las autoridades se hallen preparadas para evitar cualquier otro intento por el estilo que pueda liusticia. surgir el dia menos pensado.

Lo que dice el alcalde.

El Sr. Aguilera ha hablado hoy con los periodistas de la subida de la carne.

Ha manifestado, sin entrar en detalles, que ción de la nueva Sociedad para ocasión más del asunto tenía ya noticia; pero que estaba propicia, y al siguiente dia comunicaron este absolutamente decidido á no permitir elevación alguna en el precio de tan necesario ar-

Añadió que si el caso llegase, establecería tablajerías reguladoras, cosa que no había de serle diffeil, y de esa manera se verla el precio exacto á que podría expenderse la carne.

En cuanto à lo que se refiere à la confabulación tramada para elevar los precios del mercado, manifestó el Sr. Aguilera que, como quiera que quienes tal bacen se hallan inclusos en los artículos 557 y 558 del Código Penal, pondría el caso en conocimiento del gobernador para que esta autoridad obrara en

El gobernador.

El Sr. Requejo nos ha manifestado que está en absoluto decidido á que la amenaza de los tablajeros no se cumpla.

Ha celebrado una conferencia con el alcalde | de Madrid, que también se halla conforme que se trata están muy terminantes.

En el Gobierno civil no se han recibido todavía los estatutos de la nueva Asociación, y por tanto, las determinaciones que ésta pudiera en su día adoptar están aún lejanas.

Mostrábase el Sr. Requejo complacido de a campaña que ha iniciado la Prensa, que ha salido à la defensa del vecindario en cuestión de tan capital importancia.

En suma, que según se desprende de las palabras del gobernador civil y de la actitud del alcalde, la carne no se encarecerá.

con la opinión del gobernador civil y ha acordado impedir, por cuantos medios estén á su alcance, que el vecindario de Madrid sea victima del aumento proyectado, incluso aplicando el Código Penal à quienes traten de causar perjuicio al público en tal sentido, según disponen claramente varios artículos de aquél, que refiriéndose á asuntos como el de

DESPUÉS DE LA CAMPAÑA

NEURVICONES

El general Marina en Alhucemas

La llegada. ALHUCEMAS, (Miércoles, noche.) Esta mañana, á las ocho y media, apareció por el cabo Quilates el crucero «Río de la Plata», conduciendo al general Marina.

A las diez y veinte fondeó dicho barco frente á la plaza, saliendo una embarcación nuestra á recibirlo.

Momentos después un toque de atención hacía saber que atracaba al muelle una canoa en que venía el general en jefe del Ejército de Melilla.

Este fué recibido en el muelle, en donde le estaban esperando desde que fondeara el crucero el comandante militar de la plaza y elementos militares y civiles.

Las fuerzas de la guarnición que cubrian la carrera, y las que formaban piquete en el desembarcadero, tributaron al general los co-

rrespondientes honores.
Acompañaban al Sr. Maring sus ayudantes, el comandante de Estado Mayor Sr. Barrera, el Infante D. Felipe de Borbón y el intérprete del Gobierno militar de Melilla, senor Marin.

Acto seguido se formó la comitiva. Al flegar ésta á la plaza de Armas las tropas desfilaron ante el general en jefe.

Terminado el desfile, se hicieron las presentaciones de rúbrica, teniendo el general Marina para todos y cada uno expresivas frases de elegio.

Luego fué una Comisión de empleados civiles a cumplimentar al general, saliendo al tamente satisfecha de la acogida que les dis-

Comisiones moras.

ALHUCEMAS. (Miérooles, noche.) Por la tarde ha llegado puntualmente un bote conduciendo una Comisión, compuesta de los principales jefes de los pueblos de Soani, Tafrast y Beni-Tusin, pertenecientes todos á la kabila de Beni-Urriaguel.

Luego llegaron los comisionados de Bo-

Las conferencias.

ALHUCEMAS. (M'ércoles, niche.) Han llegado Comisiones de la l'abila de Bocova cuando los de Beni-Utriaguel conferenciaban con el general. A las cuatro terminó la conferencia, conduciendo los moros reses que sacrificaron en señal de pacto y sumisión, presenciando el acto los elementos militares de la plaza.

Luego entraron á conferenciar los kabileños de Bocoya.

Sumisión de los bosovas.

Los bocoyas hicieron la ceremonia de sacrificar un toro, pidiendo al general se en-treguen las reses a los diferentes destacamentos que componen la guarnición de la plaza. Hicieron protestas de amistad y sumisión, aceptando todas las condiciones que les impusieron y dando vivas á España.

Los moros ofrecieron al comandante militar una antigua y valiosa espingarda, admitiéndola el general, el cual dijo que la colocaría en su despacho para que le recuerde diariamente el acto realizado hoy por las ka-

Marina, aclamado por los mores.

Los moros que no conocian al general Marina le contemplaban con admiración.

El general dió libertad á todos los moros que estaban prisioneros en la plaza, siendo aclamado por la morisma, que marchó al campo, en donde se veian muchos grupos en espera de los jefes y santones moros.

El comercio.-Elogios.

Mañana, en esta plaza, se abrirá el comercio de importación y exportación con el campo, volviendo á reanudarse el movimiento co-

Los elementos militares alaban las gestiones verificadas por el comandante militar para llegar rápidamente á conseguir resultados saisfactorios con las diferentes fracciones que componen la kabila de Beni Burriaguel, principal autora de la campaña de Melilla.

«Lunch» en la Comandancia.

Terminadas las conferencias, una Comisión de la plaza, compuesta de los elementos militar y civil, pasó à la Comandancia para felicitar al general y al comandante.

Los individuos que formaban la Comisión fueron obsequiados con un suculento «lunch».

Marina á Cabo de Agua.

Se sabe que el general Marina pernoctará aquí, saliendo mañana con rumbo al Peñón de la Gomera, en donde se cometerás las lasbilas de aquellas inmediaciones.

El fusilamiento de los moros

MELILLA. (Depositado en Melilla á las nueve y tres cuartos de la noche del miéreoles, recibido en esta Redacción á las once y media de la mañana del jueves; es decir, con más de trece horas de retraso.)

En varias ocasiones traté de telegrafiar lo ocurrido en Zeluán, de que voy á daros noticia; pero me lo impidió siempre la censura. El día 4, cuando más tranquila estaba la

guarnición que acampa en Zeluán, oyéronse tiros en una avanzada que hay á poca distancia de la Alcazaba, en una llamada Casa de los Silos, donde existe siempre un destacamento formado por un cabo y 14 soldados, que se releva diariamente.

Tiene por única misión el destacamento evitar el paso de los moros á la Alcazaba, sin la previa presentación de un pase ó permiso. El día 4 la fuerza que formaba el destacamento citado pertenecía á la primera compañía del primer batallón del regimiento de

San Fernande. Apenas se oyó en la Alcazaba el tiroteo salió rápidamente hacia la posición avanzada una sección de Infanteria.

Los tiros cesaron en seguida; fueron unos

cuantos disparos sueltos, á los que contestó el destacamento con una descarga. Lo ocurrido había sido lo siguiente: El cabo y los soldados, cumpliendo aquel día con las órdenes que les habían dado, im-

pidieron el paso á la Alcazaba á varios moros que no tenían pase. Estando cumplimentando la orden el cabo y un soldado, sonó una descarga hecha por unos moros a quienes no se permitió pasar, y que dispararon sobre ellos cuando se reti-

raban sin haber logrado su deseo. El cabo cayó al suelo, herido en una ingle. La fuerza que salió de la Alcazaba le recogió y le condujo á ésta en una camilla.

Los soldados vieron á tres moros, que, apenas sonaron los tiros, salieron corriendo de detrás de unas chumberas y remontaron el cauce del río á toda velocidad.

Se dispuso al instante un pequeño movimiento de fuerzas para capturarlos, y, en efec-to, algunos soldados que salieron de la Alcazaba al mando de un capitán les cortaron la

retirada y lograron detenerlos. El día 6 se celebro Consejo de guerra, al que asistieron los tres moros acusados de ha-

ber berido al cabo. Se les vendaron los ojos para entrar en la Alcazaba, y quitándoles después la venda. El Consejo les condenó á muerte.

Ayer martes, á las doce de la mañana, se

cumplió la sentencia. Formóse el cuadro, compuesto por dos compañías de Ceriñola y un batallón y una compañía de San Fernando, cerrando el tercer lado un escuadrón de húsares de Pavia. Los moros llegaron alli tranquilamente,

dispuestos á morir, y uno de ellos dijo: - Alá nos juzgarál Veinticuatro soldados se prepararon a cum-

plir la ejecución, y sonó una descarga. Poco después los cadáveres de los tres fusilados fueron entregados á sus respectivas

familias. Presenciaron la ejecución unos cuarenta moros, que contemplaron la escena impasibles, y hasta satisfechos, pues los tres moros fusilados tenían fama de ser unos ladrones sanguinarios, y se les acusaba de ser los autores del asesinato de un padre y un hijo que aparecieron muertos un dia cerca de Zeluán,

La brigada de cazadores. MELILLA. (Jueves, mañana.) Son espera-

dos aquí los transatlánticos para la repatriacion de la brigada de cazadores. RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegramas oficiales.

MELILLA 12. Gobernador militar á ministro Guerra: Comandante en jose desde Albucemas dice

«Hoy ha llegado á Alhucemas crucero Río de la Plota y se me han presentado jefes principales de fracciones Ajdir y Beni-Urriaguel y Bocoya. Unos y otros me han hecho grandes protestas amistad, manifestándome venian hacer acto sumisión á España, aceptando cuantas condiciones les impongan.

Les he exigido una multa en dinero, como enstigo por sucesos pasados, que entregarán hoy al comandante militar, y les he manifestado que este dinero servirá para hacer mejoras en el puerto que faciliten el comercio y las relaciones con la plaza; una y otra fracción han degollado una res como sello del pacto establecido, y me han pedido que la

regale á la tropa en su nombre. Mañana recibiré á representantes Soani Tafrats, también de Beni-Urriaguel, que no han venido boy por distancia que tienen que PROBECTOE.

Con sumisión estas fracciones queda pacificado territorio inmediaciones esta plaza, la que desde hoy vuelve à abrirse al comercio, como lo estaba antes. Todos los comisionados han quedado muy

satisfechos y me han ofrecido su concurso para cuanto sea necesario.

Si mafiana, por cualquier circunstancia, no pudiera esperar venida de las dos fracciones de Beni-Urriaguel, que antes he indicado á vuecencia, las recibirá en mi nombre comandante militar, ante quien harán acto sumisión, pagando la multa, pues yo no puedo detenerme más tiempo por tener necesidad ir mañana á visitar el Peñón.»

En esta plaza y campamentos no ocurre novedad.—Arison.

Melilla 12.

Gobernador militar á ministro Guerra: «Comandante en jefe desde Alhucemas dice á V. E. lo siguiente: Después de mi anterior telegrama se me han presentado jefes representantes de Soani y Tafrats, que han venido igualmente á hacer acto sumisión. y á los que también he impuesto multa en metálico, como á los de fracción Ajdir y Bocoya; con estas sumisiones queda completamente pacificada vecindad Alhucemas, complaciéndome en manifestarle labor preparatoria del comandante militar comandante Cumplido, pues resultados obtenidos son en gran parte debi-dos á preparación por él realizada.—Arisón.»

Recompensas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensísima relación de recompensas otorgadas á clases é individuos de tropa de los regimientos de Melilla, Africa, brigada Disciplinaria de Melilla, batallones cazadores de Barbastro, Figueras, Alba de Tormes, Mérida, Estella, Alfonso XII, Reus, primer regimiento Artillería de montaña, tercera ambulancia de Sanidad Militar, comandancia Artillería de Melilla y escuadrón de Caballería de Melilla, por su distinguido comportamiento en los combates sostenidos el día 23 de julio último, en las proximidades de la posición de Sidi-Musa é inmediaciones de los Lavaderos de mineral.

Suscripción nacional Asociación de Señeras, presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuídos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil à los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 40.0 Suma anterior, 189.855 pesetas. Batallón cazadores de Cataluña, núm. 1. Cabo Francisco Marin Bares, 250 pesetas. Batallón cazadores de Madrid, núm. 2.

Soldado Melchor Garcia Fernández, 250 pesetas; idem Angel López Ramos, 325. Batallón cazadores de Barcelona, núm. 3. Soldado Juan Navas Aylaga, 250 pesetas;

idem Hilario Bergua Sahun, 250. Batallón cazadores de Barbastro, núm. 4. Soldado Miguel García Márquez, 250 pese-

Batallón cazadores de Tarifa, núm. 5. Soldado Manuel Martin Castaños, 250 pe setas; idem Antonio Pérez Sabio, 250.

Batallón cazadores de Figueras, núm. 6. Soldado Victorio García de la Cruz, 250 pe-

Batallón cazadores de Ciudad Redrigo, núm. 7 Soldado José Sumozas González, 250 pe-

Batallón cazadores de Lierena, núm. 11. Soldado Martin Gómez Aranas, 250 pesetas. Batallón cazadores de Estella, núm. 14. Soldado Juan Eixea Soler, 250 pesetas. Batallón cazadores de Reus, núm. 16. Soldado Joaquín Casadevall Loreda, 250 pe-

Batallón cazadores de Chiclana, núm. 17. Soldado Antonio Lombardo Pajuelo, 250 pesetas; idem Faustino Serrano Peletero, 250; ídem Francisco Sánchez Herro, 250; ídem Felipe Toledano Rodríguez, 250; ídem Aurelio Parrilla Torres, 250.

Batallón cazadores de Talavera, núm. 18. Soldado Antonio Florido Pineda, 250 pe-

Regimiente Infanteria del Rey, mum. 1. Soldado Tomás Aguado González, 250 pesetas; idem Saturnino Rodrigo Pozas, 250; idem Modesto Fuentes Defer, 250. Regimiente Infanteria de Saboya, núm. 6.

Soldado José Pastor Pallaud, 250 pesetas. Regimiento Infanteria de Cuenca, núm. 27. Soldado Luis Echevarria Esquivel, 250 pesetas; idem Laureano Gómez Pierca, sgo.

Regimiento Infanteria de León, núm. 38. Soldado Bernardo Zayas Bascones, 250 pesetas : Idem Manuel Diaz Prieto, 250; Idem Cándido García Miguel, 250.

Regimiento Infanteria de Guipázcoa, núm. 52 Soldado Angel Sabando Cortázar, #50 pe-

Regimiento Infanteria de Africa, núm. 68. Sargento Prudencio Alonso y Alonso, 324

Regimiente Caballeria de Alfonse XII. númere 21. Soldado Juan Jasu Pérez, 250 pesetas.

Regimiento Caballeria de Alfonso XIII, nomero 24.

Sargento Enrique Gómez Salcedo, 250 pe-Artilleria de montaga,

Soldado León Larasi Salas, 250 pesetas; idem Juan Otero Hernández, 250. Artilleria de Melilla.

Soldado Antonio Castell Giner, \$50 pesetas. 4.º regimiento mixto de Ingenieros. Soldado Tomás Gonzabal Ortueta, 250 pesetas; idem José Ferrer Casavella, 250.

5.º regimiento mixto de Ingenieros. Soldado Pablo Oregui Muñoz, 250 pesetas. Administración Militar.

Soldado Juan Mir Feginal, 250 pesetas. Batallón cazadores de Reus, núm. 16. Soldado Francisco Lanceta Martinez, 250

LA GRAN VÍA

Tratando de despejar la incógnita del problema del concurso de subasta de las obras de la Gran Via y la situación que se crea á una parte del vecindario por la marcha que ha de seguirse en los trabajos, venimos á parar en que al concesionario podía significarle quiza unos miles de pesetas de pérdida ó de beneficio el comenzar por un trozo ó por el otro; por consiguiente, de la misma manera que el comercio y propietarios perjudicados están en el perfecto derecho de reclamar daños y perjuicios, á él también le asiste, para comenzar las obras por donde se fija en el pliego de condiciones económicas, además de que en las facultativas se le concede la autorización para principiar por el sitio que más le convenga.

Siendo probable que el mismo concesionario cubra el empréstito que nuestro Municipio ha de hacer para dar comienzo á las expropiaciones, con objeto de obtener las ventajas que puede reportarle, porque de otra manera no se comprende el empeño de dar principio á las obras por donde más gastos suponen, se cae de su peso que los 6.013.422,01 pesetas á que se hacia referencia en el articulo anterior podian producir con sus intereses, al cabo de tres años, unas 200.000 pe-

setas, que desde luego no son de despreciar. Es así que nuestro Municipio ha tumado el ? into con la mayor apatia ó que se encuentra en un callejón sin salida por estar obligado á cumplir determinadas condiciones : pues no se debe esperar nada de él, y el comercio, los propietarios y los inquilinos del trozo B, son los que, solamente con su propio esfuerzo, han de solucionar el conflicto que se les viene encima, sin esperas ni dudas y sin aguardar a última hora, como ha sucedido al presentar al excelentísimo señor alcalde presidente una solicitud en el momento menos oportuno, después de celebrada la subasta, cuando podían haberia presentado antes de celebrarse y durante los días en que ha estado anunciada.

podemos precisar nada, y no es nuestro ánimo sentar afirmación ninguna; pero los comerciantes de dicho trozo, que se habran de ver en la calle dentro de pocos moses, y que aun cuando encuentren local adecuando han de efectuar la mudanza, que les produce una molestia y un sinnúmero de gastos eventuales, no harían mal en tratar directamente con la Casa constructora, ofreciéndose al abono de la misma cantidad en que haya calculado los beneficios que ha de obtener empezando por este trozo, y los cuales no serán seguramente mayores ni excederán de las 200.000 pesetas consignadas,

Base de tal convenio serla renunciar en favor del concesionario las indemnizaciones que el Municipio ha de abonar al comercio por el derribo de la finca, completandose con la cantidad necesaria á prorrateo entre los interesados, los cuales, por mucho que contribuyan, saldrán siempre beneficiados, permi-tiéndoles permanecer siete años más, por lo menos, en los locales que en la actualidad ocupan. Probablemente, y por término medio, esta cuota no pasaria de treinta y cinco pesetas mensuales por individuo durante los tres años que habria de tardarse en terminar el proyecto.

Además, es de suponer que algunos propietarios, no muchos, pero que disfrutan de una posición desahogada, tampoco vacilarias en contribuir con una buena cuota, pues aun cuando acepten los hechos tal como se presentan, hay motivos para creer que verian con gusto el que se llegase á una solución que les permitiera poder permanecer durante un plazo más largo en la finca donde habitan, no solamente por afección, sino que tambiém por las molestias que producen estas mudanzas precipitadas.

Asimismo tampoco seria dificil comprometerse á la c mpra inmediata de ocho ó dies solares, ó sea alrededor de cuarenta mil pies cuadrados, para edificarlos á toda prisa, ca las inmediaciones de la plaza del Callao.

Resumen de todo: que si los firmantes de la solicitud al excelentísimo señor alcalde presidente, en la cual se hacian notar las difecultades que se les creaba dando principio à las obras de la Gran Via por el trozo B, so creen lesionades efectivamente en sus interes ses, ha llegado el momento de que den señales de vida, aunan lo todos los medios que á su alcance esten para obtener el logro de sus propósitos

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO. + Arquitacto

Ministerio de Cultura 2009

Cor cion cial fes áltir 205 quit ocui D rada una los t D urge el de

L

Edw Edir E mes Balf chas N para los 1 Tra C Es pues

EI

Pe

acre

cede

siem

ciend de lo De bre 1 pero presi ponta EI bland un cu Di tende absor lo oc perio Joh

> raza britán la Cá «Li que o Per mos o tualm de ob Los mal á 2 5u do po tranje

ha ha

Dij

los m cho a del di Llo pueble compl de Fa por si LA

AS LO ca pro próxin vistas mient/ en esp derio Unc los est

el Jap

tinente En mome para (sa, con tosas interes paises clases Nin

ma de ción e con re Cua canzad orienta sia, po cenden El t de los

seguir Tok estudia del In sido, h en Tol tes asia

. En e años er dos de De l

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

servicios especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA CRISIS POLÍTICA EN INGLATERRA

En visperas de elecciones

Ultimos discursos.

LONDRES. Mientras las oficinas de la Corona expiden á cada una de las circunscripciones del Reino Unido las convocatorias oficiales, utilizando automóviles y trenes, los jefes de los partidos en lucha pronuncian sus últimos discursos y hacen los postreros esfuerzos para ganar la batalla.

El Presidente del Consejo de Ministros, As-quith, ha lanzado su manifiesto electoral. En él hace historia de los sucesos políticos ocurridos en estos cuatro últimos años.

Declara que los Lores han violado deliberadamente la Constitución, con objeto de que una reforma aduanera salve sus intereses de los planes equitativos de Lloyd George.

Dice también en su manifiesto que lo más urgente hoy por hoy en Inglaterra es limitar el derecho al veto de la Cámara de los Lores. El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ha pronunciado un discurso en Edimburgo.

En él ha negado exactitud á las afirmaciones hechas por el jefe del conservadorismo, Balfour, relativas al peligro alemán.

«Nada justifica-dijo- las tentativas he-

chas para causar un pánico naval. Nunca ha habido menos motivos que ahora para que temamos perder la superioridad en los mares y para que se hable de una guerra con Alemania.

Esta nación no ha estado jamás mejor dispuesta que ahora con relación á Inglaterra. El año pasado hubo indudablemente un

acrecentamiento de los gastos navales. Pero no olvidemos que todos los años sucede lo mismo, y que la Prensa se ocupa siempre de ello cuando el ministro de Hacienda presenta el Presupesto á la Cámara de los Comunes.

Debia haber acuerdos internacionales sobre la ansiada limitación de los armamentos; pero à condición de que no obedeciesen á presión alguna y fuesen completamente espontáneos y voluntarios.»

El jefe de los conservadores, Balfour, hablando en Aberdeen, ha dado á su auditorio un curso de historia.

Dijo que á través de los siglos se nota la tendencia de que los Estados pequeños sean absorbidos por los grandes, como lo prueba lo ocurrido con los Estados Unidos y el Imperio alemán. John Redmond, jefe de los nacionalistas.

ha hablado, por su parte, en Bradford. Dijo que los irlandeses pertenecen á una raza distinta de la inglesa, y que el pueblo británico no es opuesto al home rule, porque la Cámara de los Comunes lo ha votado ya. «La oposición—afirmó—está en la pairía,

que opuso su veto á la reforma. Pero sabed que los seiscientos Pares que nos oprimen se encuentran moral é intelectualmente muy por debajo de un número igual de obreros británicos.»

Los electores de Falmouth recibieron muy mal á Lloyd George, no porque sean hostiles a su Presupuesto, sino porque el permiso dado por el Gobierno inglés à los tratantes extranjeros en piedra, de hacer concurrencia á los marmolistas ingleses, ha perjudicado mucho á una de las industrias más importantes

del distrito. Lloyd George no desalentose, y habló al pueblo en un teatro. Su discurso cambió por completo las disposiciones de los electores de Falmouth, y estos, que habían empezado por silbarle, concluyeron vitoreándole.

LAS LUCHAS DEL PORVENIR

ASIA Y EUROPA

LONDRES 12. La gran agitación política provocada en todo el Reino Unido por la. próxima lucha electoral no impide que en revistas y periódicos se estudie el desenvolvimiento de los problemas internacionales, muy en especial los que directamente afectan al poderío británico.

Uno de estos problemas es el que ofrece á los estadistas ingleses la rápida influencia que el Japón conquista entre los pueblos del continente asiático.

En la capital del Mikado se realiza en los momentos actuales una propaganda activa para constituir una Asociación indo-japonesa, con el objeto de promover relaciones amistosas entre la India y el Japón, favorecer los intereses industriales y comerciales de los dos países y facilitar la comunicación entre sus clases directoras.

Ninguna indicación se hace en el programa de estos propagandistas sobre la situación especial en que se encuentra la India con respecto á Inglaterra.

Cuantos conozcan el prestigio que ha alcanzado el Japón sobre los demás pueblos orientales, después de haber vencido a Rusia, podrán deducir la significación y transcendencia de este movimiento.

El triunfo del Japón ha sido el despertar de los pueblos orientales, y todos tratan de

seguir su ejemplo. Tokio viene a ser hoy dia la Meca de los estudiantes indos, que prefieren ya la capital del Imperio japones a Londres, que había sido, hasta ahora, su centro de atracción.

· En estos últimos diez años se ha formado en Tokio una numerosa colonia de estudiantes asiáticos, que, después de residir algunos años en el Japón, regresan á su país empapados de franco espíritu libertador.

De la finalidad de la nueva Asociación pue- tre de Toco.

de juzgarse por el siguiente párrafo, entresacado de su programa:

«Los hombres nacen iguales; los asiáticos son tan hombres como los europeos; por con-siguiente, no hay razón alguna para que éstos se consideren superiores á aquéllos.» Comercialmente, la Asociación también está

llamada à ejercer una gran influencia; por estas causas los políticos ingleses se muestran preocupados por la creación de la Sociedad indojaponesa.

COSAS DE ROOSEVELT

Un animal nuevo

LONDRES. Hacia mucho tiempo que no se hablaba del ex Presidente Mr. Roosevelt y de sus heroicas hazañas cinegéticas en

Un despacho de Nueva York da hoy nuevas noticias de la fabulosa excursión presi-

Estas nuevas noticias no pueden ser más sensacionales.

Mr. Roosevelt no se ha conformado con cazar los animales ya conocidos y ha encontrado á su paso un nuevo animal, que nunca se había dejado ver de los hombres.

Es parecido al zorro y de su misma talla. Mr. Roosevelt ha enviado un ejemplar de esta nueva especie que acaba de descubrir

al Museo Luithson, de Washington.
Y, para que nada falte, los sabios de los Estados Unidos han bautizado ya al flamante

Este será conocido entre los hombres de ciencia con el nombre de otocyon vergatus. En cuanto al vulgo, no le ha bautizado to-

El descubrimiento de Roosevelt ha despertado entre sus conciudadanos la mayor cu-

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Voto de confianza.

PARIS 12. Esta tarde, en la Camara de Diputados, ha explanado el socialista Constans su anunciada interpelación al ministro del Interior y presidente del Consejo sobre «las medidas que piensa adoptar el Gobierno para garantir la aplicación de la ley referente a la sinceridad y libertad del voto en las elecciones de 1910». Le contestó M. Briand diciendo que no ca-

bia interrumpir la discusión del proyecto de retiros obreros, iniciada ya por el Senado, para comenzar la del proyecto referente al secreto del voto, tanto más cuanto este último proyecto figura en el orden del dia inmediatamente después del primero.

Tras viva discusión, y después de presentarse varias mociones y órdenes del día, de-claró el presidente del Consejo que sólo podía aceptar, y aceptaba, el orden del día puro y

simple.

«De esta suerte sabrá el Gobierno si cuenta ó no con la confianza de la Cámara.»

Puesto á votación un orden del día declando que la Cámara tenía confianza en el Gobierno y aprobaba sus declaraciones, quedo La Mandchuria cerraua adoptado, por 492 votos contra 4.

No hay complet.

I ISBOA 12. Están próximas á darse por terminadas las diligencias instruídas por el Juzgado acerca del asesinato de Cascaes.

Como se sabe, hállanse detenidos cuatro individuos, presuntos autores ó cómplices de aquella muerte.

También siguen presos cinco sujetos comprometidos en el robo de cartuchería cometido en la Aduana de Lisboa.

Es inexacto que se haya descubierto conspiración alguna contra las instituciones ni que haya habido ningún atentado trustrado ni por frustrar contra la persona del Rev.

Lo que si resulta verdad es que la Policia sigue buscando otros hilos de la conspiración que en tiempos del entonces presidente del Consejo de Ministros, Joao Franco, se fraguara en varios «Clubs» clandestinos de esta capital, Clubs en los que, al practicarse días atrás unos registros, se incautaron los agentes encargado de los mismos de armas blancas, antifaces y ropones propios para disfraz.

Los del Mullah.

ADEN 12. Un grupo de parciales del Mu-llah han atacado una kabila de Somalitano adicta a Inglaterra, matandole veinte hombres y robándole 500 camellos.

El Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA 12. Después de varias conferencias, que duraron hasta media noche, ha quedado definitivamente constitui-

do el Gabinete Hakkibey.

El diputado Enroullah toma la cartera de Instrucción Pública; Navro Cordalo, la de Agricultura; el gran visir, la de Obras Pías. En el Gabinete se encuentran ocho afiliados al partido de Jóvenes Turcos.

La Prensa ha acogido favorablemente los nombres que forman el Ministerio.

Chile y Bolivia

SANTIAGO DE CHILE 12. El Tribunal de apelación ha dictado un auto reconociendo la validez de los títulos de propiedad otorgados por las autoridades de Bolivia antes de estallar la guerra de 1879 á las entidades que á la sazón adquirieron las minas de saliLA OPERA POR TELEFONO

Oirán cantar á Caruso á 200 kilómetros de distancia

Un gran invento.

NUEVA YORK. El doctor Lee de Forest, inventor del radiófono, se ocupa estos días de instalar sobre los tejados del Metropolitan Opera House dos gigantescos mástiles, con antenas semejantes á los de los aparatos de telegrafia sin hilos.

El radiófono es completada por otro invento, obra de Mr. Kelly Turnev.

El dictógrafo, que así es denominada esta última invención, se comunica por medio de hilos metálicos con el radiófono instalado sobre el más alto tejado del teatro.

Un gran número de dictógrafos han sido instalados en el escenario de la Opera.

Sus transmisores, extremadamente sensibles, recogen todos los sonidos y los envían, por medio de hilos metálicos, á los dos mástiles del radiófono.

Y las antenas de éste las lanzan al espacio y las transmiten á los receptores especiales, colocados dentro de un radio de cincuenta á sesenta y cinco millas.

El ensayo general de esta instalación de telefonía sin hilos debla haberse celebrado anoche; pero, faltando aún algunos detalles, ha habido necesidad de aplazarlo para dentro de unos dias.

El doctor Lee de Forest, hablando de su invento con un periodista, le ha dicho lo que

«Mi socio Kelly Turnev y yo estamos ya en disposición de transmitir la música de ópera á todas las casas de Nueva York y demás ciudades cercanas.

Dicha música será olda gratis por cuantos instalen en sus casas, mediante un módico gasto, aparatos receptores de nuestra inven-

El radiófono y el dictógrafo, completados por los aparatos receptores de nuestra invención, constituyen una verdadera instalación de telefonía sin hilos.

Nuestro invento es muy sencillo, pero dig-no de admiración. Y lo hemos perfeccionado de tal modo que en breve funcionará, de acuerdo con la Dirección del Metropolitan Opera House, una Compañía instaladora de aparatos receptores.

Abriremos un abono especial para todos aquellos que, viviendo en Nueva York ó en sus cercanías, quieran, sin moverse de sus casas, escuchar á los grandes cantantes.

Creo, después de los ensayos hechos, que utilizando antenas como las instaladas en los techos del gran edificio de la Metropolitan Life Insurance Company podrá ser oída la voz de Caruso á 200 kilómetros de distancia.

Los primeros resultados no serán satisfactorios por completo; pero principio quieren las cosas, y creo que antes de un mes los can-tantes de la Opera serán oldos desde un barco, un hotel ó una casa, siempre que éstos se encuentren á menos de 200 kilómetros del

GUERRA COMERCIAL

al comercio yangui

Causas de una tentativa

NUEVA YORK. La cuestión de la Mandchuria preocupa extraordinariamente en los círculos diplomáticos.

Esta preocupación tradújose en el proyecto de neutralización de los ferrocarriles mandchurianos, que los japoneses rechazaron, sin discutirlo siquiera.

Los Estados Unidos, á causa de su extenso litoral en el Pacifico, tienen grandes intereses en los países asiáticos, y especialmente en el Imperio chino.

Pero desde la guerra de la Mandchuria, los japoneses vienen empleando todos los medios legales é ilegales para cerrar los mercados chinos á los productos extranjeros, y particularmente á los norteamericanos.

Los Estados Unidos han sufrido y sufren grandes pérdidas á causa de esta campaña. Sus periódicos vienen desde hace algún tiempo publicando artículos en que se hacen

eco de las quejas de los exportadores perjudicados por los procedimientos de los japo-Estos emplean, como medios legales de ce-

rrar los mercados chinos á Europa y América, las tarifas protectoras, las subvenciones, el apoyo financiero, el transporte gratuito de productos, las primas de exportación y la centralización industrial y comercial bajo la dirección del Gobierno. Y como medios ilegales, los impuestos in-

directos, las entregas secretas cuando los pagos de transportes, las presiones militares y políticas para la eliminación de concurrentes, y la imitación de las marcas de fábrica de los competidores comerciales.

También han utilizado los japoneses para la guerra comercial la intervención en las Administraciones de las líneas de transporte maritimas y terrestres, como las Compañías japonesas de navegación y los ferrocarriles coreanos y mandchurianos, y la ocupación militar de los territorios que evacuaron los

Lo que sucede con la exportación del algodón, monopolizada por los japoneses, es altamente significativo.

Los vapores de la Compañía Nippon-Yonsen-Kaischa, Sociedad de que son accionistas el Mikado y el Gobierno como entidad, cargan algodón en América, India ó China, y

to Hevan á los puertos japoneses, donde no Sarah Bernhardt

paga derecho alguno. La Compañía de filaturas japonesas, Empresa subvencionada, y en que está interesada la Familia Imperial, se encarga de transformarlo en telas. Y luego lo envia á la Mand-

churia, mediante el cobro de una prima de exportación.

La Osakhi-Schosen-Kaischa, linea subvencionada, se encarga del transporte. Las te-las entran en la Mandchuria por puertos de que es dueño el Japón y sin pagar casi derechos de Aduana. El ferrocarril mandchuriano, que el Japón administra, las transporta mediante una retribución pequeñisima, y son vendidas en Mukden por almacenes japoneses que no pagan contribución ni impuestos

Naturalmente, las telas son adquiridas por los consumidores chinos á un precio extraordinariamente barato. Y los exportadores extranjeros no pueden luchar con él y abandonan á sus rivales japoneses los mercados de

Los Estados Unidos, deseosos de establecer un principio de equidad en los negocios comerciales pidieron la neutralización de los ferrocarriles mandchurianos, hoy en manos de los japoneses; pero aunque esta petición fué acogida favorablemente por Inglaterra, la oposición del Mikado condendía al fra-

Taft se preocupa mucho de este problema, está resuelto á evitar, por todos los medios, que los japoneses monopolicen el comercio

GUERRA Y MARINA

La guarnición de Gabes.

GABES 12. Han llegado un escuadrón de spahis» y dos compañías de tiradores tunecinos para sustituir en esta guarnición á las fuerzas que salieron, días atrás, para Dehibat, con motivo del incidente que por una cuestión de frontera se produjo en aquel punto entre tropas del protectorado y tropas oto-

manas de Tripoli. El general Deshortes, comandante militar de Sousse, también ha salido para Dehibat, en donde va á crearse una sección de Administración Militar.

Con NESFARINA se evitan los trastornos gástricos en los niño.

. LA NUEVA FLOTA TURCA

Reuniendo dinero por suscripción pública

Patriotismo.

CONSTANTINOPLA. La opinión pública se encuentra convencida de que Turquia

necesita una buena flota de guerra. Pero como el Estado no tiene dinero y se encuentra agobiado por compromisos inaplazables, han sido organizadas suscripciones pú-

El Senado, en su sesión de anteayer, ocupose del asunto.

El senador Rechid Akif presentó una moción, en que se pedía que todos los funcionarios que cobren más de 1.000 piastras, exceptuando los gendarmes, cedan cada año un mes de sueldo en beneficio de la suscripción na-

El presidente dijo que siendo la suscripción voluntaria, los senadores no podían convertir-

la en obligatoria. La discusión duró largo rato, y al cabo acordóse que los senadores se suscribiesen en el acto por las cantidades que estimasen opor-

Riza pachá propuso que cada senador, además de entregar la suma que quisiera, cediese para la suscripción dos meses del sueldo que el Estado le paga. Así fué acordado.

Otro senador, Shalib bey, dijo que mientras viviese daría un mes de su paga cada año para la suscripción.

El ulema Kiazim effendi dijo lo propio, y el mariscal Tuad pachá, el héroe de Elena, declaró que daría todos los meses la cuarta

parte de su paga. El partido de Unión y Progreso ha ordenado, por su parte, á los diputados imiten la conducta de los senadores. Los hermanos Saridja, comerciantes en cár-

bones, han hado una suma equivalente á 80.000 francos. El comercio de Esmirna ha acordado comprar por su cuenta un gran crucero y rega-

árselo al Gobierno. Se ha formado en Pera una Comisión de banqueros y pachás con igual objeto.

J Admon. y Caja: Arenal, I, y Puerta del Sel, S. Reducción v talleres: Pacter, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Aña
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Procias y Portugal.		5,00	10,00	00,00
Unión Postal		9,00	18,00	26,30
América y Occeanía.		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa 6 Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este perió-

No se admiten sellos de Correos.

en el Music-hall

Los periódicos de Paris han dedicado extensos comentarios al notición de que Sarah Bernhardt había sido contratada para un music-hall (el Coliseum, de Londres), y la generalidad de las opiniones se inclinaba á desmentir el rumor.

Le journal des Debats se enorgullecia de que Sarah Bernhardt hubiera renunciado á proposiciones tan ventajosas, y como confir-mación del desinterés y dignidad artística de la ilustre trágica, recordaba que ésta se negé. en otra ocasión á trabajar en un teatro, porque admitía anuncios en el telón.

Lo cierto es que nadie sabía á qué atenerse. Pero va hemos salido de dudas. Sarah Bernhardt ha hablado al fin. M. Antoine Delecraz, que ha visitado á la gran actriz, refie-re del modo siguiente en Comadia el resultado de su visita:

«En su camarin, tan deliciosamente decorado y amueblado, Sarah Bernhardt, extendida en su chaisse-longue, como de costumbre, recibe á los jefes de servicio de su teatro, les da órdenes, previene los menores detalles administrativos, y lo arregla todo ad-

mirablemente. Amable, como ella solamente sabe serlo, interrumpe sus quehaceres para saludar al enviado de Comædia con su amabilidad prover-

Quiere usted poner término á ese espantoso canard, ¿no es cierto?-me dice.-Sin embargo, yo he declarado á un periodista americano que nunca irla al music-hall.

»Pero cuando le decia aquello—añade—no había firmado el contrato aún. Ahora es ya un becho. Pero no he dejado de procurarme todas las garantías necesarias. Mire usted el telegrama que, después de otros muchos, acabo en este momento de recibir.»

Y así diciendo, me muestra un despacho, rogandome que no publique la firma. Su texto es el siguiente:

«Coliseum, digno vuestro talento. Predigo gran éxito.» -Espere usted, hágame el favor agrega Sarah Bernhardt.-El Coliseum, que es de

construcción reciente y que yo no conocía, es una hermosisima sala, que puede adaptarse fácilmente á todos los espectáculos. Se organizarán allí algunos semejantes á los que se han celebrado en el Trocadero, y no hay nada extraño en que yo tome en ellos parte. Yo me encontré ya en el mismo caso en Londres, en el Albert-Hall, donde a mi lado se dejaron oir y aplaudir la Patti, la Melba, Coquelin y otros tales. Creo que es un precedente de bastante fuerza.

-Sus directores de usted han tenido el cuidado de no olvidarlo.

-¿Sabe usted quiénes son mis directores? Deben ser muchos, y yo misma no les conozco á todos. Forman una Sociedad con el capital de 18 millones, y que se ha constituído con el objeto de dar espectáculos compuestos de celebridades de todos los países. Entre los grandes artistas ingleses que ya han firmado el contrato figuran las señoritas Ellen Terry y Maria Tempest... Ya ve usted que, si voy al Music-hall, no voy en mala compañía. No puedo por ahora decirle á usted más; pero seguramente verá usted à otros artistas de nuestros grandes teatros parisienses en el Coliseum, pues ya se hacen gestiones en este

-Y en cuanto al contrato, ges cierto, como se ha dicho, que percibirá usted cien mil

francos al mes? -Exactamente. Me presentaré en escena veinticuatro veces al mes. No trabajaré los domingos. Los miércoles y sábados, en cambio, trabajaré tarde y noche. El contrato es por dos meses, septiembre y octubre, de suerte que no esterbe mi temporada habitual en

De sucrte, que el misterio ha sido aclarado. Sarah Bernhardt se presentará á recitar

Los periódicos de París no tenían, eviden-

en un Music-hall. La ilustre trágica ganará doscientos mil francos en dos meses, y el Arte no perderá nada con ello.

temente, razón para escandalizarse tanto. ~~~~~~~~ Este diario

no perfenece

al Trust.

Avisos útiles. Es ya tan conocido el *Licor del Polo* que no ne-cesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anúnciase es por inculcar más y más en las ma-sas populares las ventajas de la higiene dentaria.



A. SARZ Caballero Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende á precios de fábrica sus calzados de lujo,

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SOLUCION DE UN CONFLICTO

CADIZ SE DIVIERTE

Apertura del Gran Teatro.-Protestas abundantes .- Tumulto evitado. - | Pobres perio distas !- Antecedentes dei aconteci-

CADIZ. (Miércoles, noche.) El anuncio de la inauguración del Gran Teatro ha dado origen a un serio conflicto.

Por centenares han sido solicitados los palcos y las butacas.

La Empresa, con gran sentimiento suyo, no puede complacer á todos los peticionarios. A medida que los encargos de localidades fueron hechos, en Contaduría apuntaron las

Por esta circunstancia, los peticionarios creian tener seguras las localidades encarga-

A última hora, los más de ellos se han enterado de que no podrán concurrir, como deseaban, á la inauguración del Gran Teatro.

Y el conflicto ha estallado en tal forma, que casi ha determinado una grave alteración del orden público.

Junto á la taquilla del coliseo, centenares de personas protestan in ignadas.

Algunos de los protestantes incurren en la vulgaridad de creer que son los periodistas los culpables de lo ocurrido, como si nosotros hubiéramos tenido alguna intervención en el reparto de las localidades.

Si los periodistas tenemos asegurada la asistencia a la función inaugural del Gran Teatro, es por virtud de la atención del alcalde, que adquirió algunos palcos para repartirlos por invitaciones sueltas.

Una de esas invitaciones me fué enviada, como corresponsal de La Correspondencia DE ESPAÑA.

A tal punto han llegado la aglomeración de gente y las acaloradas protestas delante del teatro, que durante algunos momentos se ha temido que se produjera un gran tumulto. El gobernador civil, Sr. Rosales, ha te-

nido que apresurarse à intervenir. Las acertadas órdenes de dicha autoridad, secundadas hábilmente por el jese de Policia, D. Jesús Sáenz, han evitado el tumulto.

Quince guardias civiles se han situado á las puertas del coliseo para despejar las in-

Es tal el conflicto originado por la carencia de localidades, que hace una hora no habia podido aún lograr un palco D. Sebastián Martinez Pinillos, alcalde hasta hace poco, á quien se debe precisamente la terminación del Gran Teatro.

La inauguración de éste constituye un importantisimo acontecimiento local, esperado hace veinte años.

Su construcción figuraba, como uno de tantos números, en el programa de las me-joras conducentes al resurgimiento de la vida

El primer acto público que se celebró en el Gran Teatro fué durante la reciente estancia de D. Segismundo Moret en esta capital.

Pronunció entonces el actual presidente del Consejo de Ministros un discurso magistral. Es hoy cuando se inaugura el Gran Teatro como lugar destinado a la representación de obras escénicas.

Para preparar el acto de hoy fué nombrada una Comisión, compuesta de los concejales D. Enrique del Toro y D. Mariano Fernández Copello.

Ambos ediles han trabajado con actividad prodigiosa, y por ello han merecido felicitaciones, habiéndoles dado también el Ayuntamiento las gracias.

En los últimos trenes de la tarde han llegado, dispuestas á asistir á la inauguración del Gran Teatro, muchas familias de Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

lnútil me parece advertir cuán grande ha sido su contrariedad cuando se han enterado de que ya no había localidades.

Haria falta, para que tuviesen cabida todas las personas que han deseado concurrir à la función inaugural, un teatro de dimensiones superiorisimas á todos los conocidos. El que hoy se inaugura en Cádiz es indudablemente uno de los mejores de Europa.

D. Juan Cabreras, arquitecto municipal, ha demostrado en las obras del Gran Teatro su gran pericia.

Es uno de los héroes de la noche, y ha sido felicitado unánime y justamente. Lo ha sido también el ex alcalde D. Luis

Gómez Aramburu, actual diputado á Cortes, pues mientras presidió el Ayuntamiento dió gran impulso á las obras del Gran Teatro. Al acto inaugural se disponen á concurrir

los tripulantes de los cruceros franceses que se encuentran anclados en este puerto. En uno de los entreactos serán descorchadas, en el palco del Ayuntamiento, botellas de Champagne, en obsequio de las autorida-

ides y otros invitados, entre los que figuramos los periodistas. La obra elegida para la inauguración del

seatro es «Bohemia». Han gustado mucho los ensayos y se espera una excelente interpretación.

La inauguración.

CADIZ. (Jueves, madrugada.) El Gran Teatro ha estado esta noche hermosisimo, todo lleno, predominando las señoras que han lucido elegantes trajes y ricas joyas.

Bohemia» ha sido muy bien interpretada. El dúo del segundo acto ha sido repetido. Las mayores ovaciones las ha escuchado el tenor Simonetti.

Mañana será cantada «La tempestad».

Ya está tomado el teatro.

CAUSA POR ADULTERIO

ALICANTE. (Miércoles, noche.) · Ha comenzado la prueba testifical en la causa por adulterio, que tanto interés ha despertado en esta capital.

El primer testigo es el conde de Casa Lapuente, que ha reflejado los rumores públicos corridos en Madrid sobre el adulterio, y relata conversaciones oldas por el testigo en la Gran

D. Antonio Candel, banquero de Villena, refiere lo que ha oldo respecto al adulterio. D. Antonio Gomar, pintor del teatro Real,

también reproduce rumores públicos.

D. Jesús Gómez y D. Gregorio Monreal, antiguos sirvientes en la colonia de Santa Eulalia, deponen acerca de intimidades, y Cándido Sánchez, empleado en las caballerizas del Infante D. Carlos, recuerda también muchas intimidades de la época en que el testigo sirvió en la colonia.

Se asegura que la declaración ha resultado de un extremado sabor sicalíptico.

Mañana continuarán deponiendo los testigos del querellante. Han excusado su comparecencia, entre

otros, el duque de la Vega y los marqueses de Rafal, Donadio, Cabriñana y Valbuena. La Prensa local sigue dedicando gran espacio á reseñar los incidentes del juicio.

ANDALUCIA

Intereses sevillanos.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El Consejo de agricultura ha acordado solicitar del ministro de Fomento que la granja provincial agrícola sea convertida en regional.

Esta transformación sería grandemente beneficiosa para los intereses generales de la región, y en particular para la agricultura

Ha ofrecido el marqués del Nervión al Ayuntamiento gratuitamente terrenos del cortijo de la Maestranza, por valor de doscientas mil pesetas.

También ha ofrecido terreno, en el mismo lugar, para construir la Cárcel Modelo y el proyectado matadero de Sevilla, por valor de doscientas cincuenta mil pesetas.

El donante sólo exige que las obras comiencen dentro del término de un año, no pudiendo destinarse las tierras cedidas á otros usos que no sean los mencionados.

La noticia del donativo ha producido gran satisfacción al vecindario.

El marqués del Nervión, con su laudable conducta, viene à auxiliar eficaclsimamente la emprendedora labor del nuevo Ayuntamiento.

Esperando á los Reyes.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha terminado la pintura de los artesonados en el salón árabe del Alcázar.

Por noticias de carácter particular, se sabe que los Reyes saldrán de Madrid el día 24 por la noche, para llegar à Sevilla el 25 por la ma-

Antes vendrá el director de la fábrica de tapices, Sr. Stuyck, para realizar preparativos en el Alcázar, que ha de servir de alojamiento á las personas reales.

El Infante D. Antonio.

CADIZ. (Jueves, madrugada.) Ha salido para Madrid y París el Infante D. Antonio

El Sr. Garvey, en peligro. CADIZ. (Jueves, madrugada.) En Jerez de la Frontera ha estado á punto de ser atropellado por un tren el capitalista Sr. Garvey, dueño del coto de Ofiana, donde se celebró

recientemente la cacería regia. Obreros despedidos. SAN FERNANDO. (Jueves, mañana.) Cumpliendo las órdenes recibidas del mi-

nisterio de Marina, mañana se darán las órdenes oportunas para despedir á 65 obre-ros del arsenal de la Carraca, que han cumplido la edad para el retiro.

Se está gestionando que no se proceda al despido en tanto se termina el expediente, para evitar aquello.

ARAGON

Suceso aclarado.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Ha quedado aclarado el misterio que rodeaba á la desaparición del celador de Telégrafos Daniel Rayado.

Como se crela, ha sido víctima de un asesinato, habiéndose confesado autor el alguacil del pueblo.

La Guardia Civil y el Juzgado de Gallur

han trabajado extraordinariamente para la averiguación de los hechos. Se desconocen aún las circunstancias del

En cuanto al sitio en que se halla el cadáver, el alguacil lo indicará esta tarde.

La Cámara Agricola,

Se ha celebrado sesión, presidida por el Sr. Sagols, en la Cámara Agricola, acordando invitar al ministro de Fomento, para que proponga un plan de mejoramiento de la agricultura, obras hidráulicas, enseñanza y facilidades para nuevos cultivos y empleo de máquinas, mejoramiento de la Escuela de Veterinaria, etc.

Otro acuerdo ha sido el de expresar la gratitud de la Cámara al Sr. D. Santiago Corella, por lo bien que la ha representado en el Congreso de Valencia.

Por último acordó nombrar una Comisión que emita informe respecto á si la ley de Azúcares de 7 de agosto puede favorecer ó perjudicar los intereses de Zaragoza.

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Cruz Roja de aquí nuevamente ha dado pruebas de su amor á la Beneficencia.

Con las 2.000 pesetas que el Ayuntamiento paso de una tartana, procedente de Calaf, la entregó del donativo del Comité de la Exque trala viajeros de la feria. posición, ha instalado cuatro puestos de material sanitario en distintos puntos de la pobla-

También el presidente de esta institución ha abierto cuatro libretas en la Caja de Ahorros, de 25 pesetas cada una, á nombre de otros tantos niños que hayan nacido estando en filas sus padres.

-En el teatro Principal ha debutado la tiple Milagros Pujol.

-Se encuentra enfermo D. Matias Galbe. -El doctor Royo Villanova ha dado en el Ateneo la tercera conferencia sobre el empleo de las tuberculinas en la curación de la tisis, y método seguido en el Extranjero. -Comunican de Calamocha que ha falleci-

do D. Antonio Bernad.

CASTILLA LA VIEJA

Un crimen en Castejón. De Castejón de los Monegros nos comuni-

can lo siguiente: «El dia 5 del actual se cometió un crimen en este pueblo. El cadáver de Gregorio Alegre apareció en el punto denominado «Senda de enmedio». Dicho Gregorio venia del monte con el carro cargado de leña, cuando, al parecer, pues todavia no se ha esclarecido, le acometieron uno o más asesinos, y dieron fin

de ellas mortales. Todas ellas eran de garrote y de un arma cortante y contundente, que hasta la fecha no ha podido precisarse de qué clase era.

de él, después de inferirle 16 heridas, algunas

El garrote aparecía partido en trozos alrededor del cadáver, todos ensangrentados horriblemente.

Pon tratarse de un hombre de sesenta y tres años de edad, y de un crimen con las agravantes de alevosía, premeditación, fuerza mayor y en despoblado, el pueblo está excitadísimo contra los causantes del horrendo crimen.

Hasta ahora han sido detenidos dos individuos, hijo y padre; pero han sido puestos en

En la autopsia reconocióse otra herida mortal, oculta á primera vista, de arma punzante, que penetró por el ángulo del ojo y llegó á interesar el cerebro.»

Notas valisoletanas. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Los

estudiantes faltaron ayer à clase. Se supone que el motivo de la huelga fué la sustitución del rector y los decanos de la Universidad.

Realizada de ese modo la protesta, hoy los estudiantes han acudido todos á las clases puntualmente.

—Ha marchado á Avila el nuevo goberna-dor civil de aquella provincia, D. Pedro Vitoria. En la estación le han despedido numerosos

amigos políticos y particulares. -Se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia, procediendo á su constitución para el año actual.

CATALUNA

Contra las escuelas laicas.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El Comité de Defensa Social ha acordado celebrar un mitin en contra de la apertura de las es-

Los oradores se proponen poner de manifiesto la sunesta influencia que ejercen en la sociedad las doctrinas que en ellas se pro-

Fondistas y camareros.

Mañana se reunirán en el despacho del gobernador los representantes de los patronos fondistas y de los camareros, para tratar de las bases formuladas por los obreros, relativas al descanso semanal.

El frio.

Las noticias que se reciben de varios puntos de la provincia de Lérida dan cuenta de haber recrudecido el frío con gran intensidad.

A causa del rigor del tiempo ha tenido que suspenderse el trabajo en las obras del Canal de Aragón y Cataluña, y en las de la carretera de Fraga á Vilella.

Huelga de canteros.

Escriben de Caldas de Montbuy que en las canteras que allí posee la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones se han declarado en huelga 106 obreros canteros dedicados á labrar adoquines para el empedrado de las

La causa de la huelga es el haber sido despedido del trabajo un obrero en la última semana del pasado diciembre.

Polémica periodistica.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la apasionada polémica entre «El Poble Catalá» y «El Progreso» contra «El Correo Catalán» con motivo de la campaña «Pro presos» y petición de amnistía.

Los artículos por una y otra parte están escritos en términos violentos-

Sentenciados.

Se ha dictado sentencia en el sumario visto por Consejo de guerra en la ciudad de Mataró contra siete individuos acusados de haber atacado el edificio donde se hallan instaladas las oficinas de la zona de reclutamiento, durante los sucesos de julio.

La sentencia disiente de la petición fiscal, condenando á cadena perpetua á los procesados José Fornells, Ramón Fabré y Antonio Grau; á un año de reclusión á Manuel Reig, y absolviendo á Ramón Ribas y Lorenzo Ma-

soller. Mañana se celebrará en la misma población otro Consejo de guerra.

Suceso misterioso.

Comunican de Igualada que los mozos de escuadra que vigilaban la carretera sorpren-

Según parece, el desconocido, en combinación con otros, trataba de asaltar á los viaje-

Al observar à los mozos de escuadra, se dió á la fuga.

Más tarde fué descubierto, y al huir nuevamente, los mozos de escuadra hicieron algunos disparos sobre él, que no le alcanzaron. Regreso de Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega ha regresado de Reus. Ha negado que su estancia en aquella ciudad tuviera fin político alguno.

Apertura de un Centro radical. Escriben de Gerona que se ha abierto de nuevo el Centro radical, clausurado después de los sucesos de julio.

Llegada de Weyler.

A recibir anoche al general Weyler, que regresó en el rápido, acudieron el gobernador, algunos generales y otras personalidades. El general Weyler marchó directamente al palacio de la Capitanía general.

Sin noticias.

Los viajeros llegados en el expreso de hoy de Madrid, han manifestado que á su salida

de la corte no ocurría nada. Como la censura ha funcionado con rigor extremado y nadie sabe nada, los comentarios son muchos y diversos.

El duque de Orleans. Hoy es esperado el duque de Orleans, que hace el viaje en un yate de su propiedad.

Sin detenerse aqui marchará á Madrid. La manifestación del domingo. A la manifestación que se organiza para el domingo en favor de los presos políticos, asistirán los elementos radicales, los de la izquier-

y la mayor parte de las Sociedades obreras. Estos elementos confian mucho en que la manifestación resultará imponente.

da catalana, los socialistas, los anarquistas

Los regionalistas. A la reunión celebrada por la Liga regionalista para tratar de asuntos electorales asistieron, entre otros, los Sres. Cambó, Abadal, Soler y March, Garriga Massó, Ventosa y Calvell, marques de Camps y Durán. El Sr. Prat de la Riba no pudo asistir.

En honor de los soldados.

TORTOSA 12. (Jueves, madrugada.) En la cercana villa de Ulldecona ha habido hoy gran animación y regocijo con motivo de la llegada de los repatriados de Melilla, viéndose en todas las casas colgaduras y banderas.

La enorme muchedumbre que esperaba en la estación á los expedicionarios, les tributó una conmovedora acogida, aplaudiéndoles, vitoreándoles y abrazándoles con loco entusiasmo y alegría.

Alli se desarrollaron enternecedoras escenas de familia. Una Comisión nombrada al efecto está organizando festejos en obsequio á los recién

Para honrar la heroica memoria é impetrar del cielo el eterno descanso del soldado de Cazadores de Reus, Jaime Esteve, que fué asesinado por los moros, se han celebrado

me público. Presidieron el acto el Ayuntamiento, autoridades y organismos oficiales.

unos solemnes funerales á los que asistió enor-

La comitiva salió formada de la Casa Consistorial dirigiéndose á la Catedral.

GALICIA

Una niña vendida. En el Juzgado de Túy se ha recibido un exhorto del de Cáceres pidiendo antecedentes de Magdalena Martinez, de diez y seis de Bilbao, Barcelona y Andalucía. años, natural de aquella ciudad, que fué ven-dida por su madre á una compañía de sal-

timbanquis. Ante el juez de Logrosan ha declarado que sufria dia y noche las iras de las mujeres y las odiosas persecuciones de los hombres, y á todo resistía con virtud y entereza maravillosas. Levantábase al alba para cuidar de los niños de la tribu; era durante el día criada de todos, y se vela forzada á tomar parte en los ejercicios gimnásticos con las

carnes medio desnudas. «Y tantos han sido los golpes que la infeliz recibió durante su vida-dice un testigo de estos sucesos,-que su musculatura estaba insensible como la de los animales hartos de palos: el cuerpo lo tiene lleno de erosiones, y todavía sufre dolores de vien-tre y del estómago, consecuencia de «verdaderas coces humanas».

Tanto Magdalena como sus pequeños compañeros de infortunio, son analfabetos, y no tienen otra idea de la vida que la horrible idea que pueden haberles inspirado el criminal abandono de sus padres, la eterna peregrinación á pie y con hambre, por caminos y de zahurda en zahurda, el constante ejemplo de inmoralidad bestial de sus dominadores y el eterno sufrir martirios y vergüenzas.

Como autores de todos estos delitos han sido presos dos matrimonios: Manuel Gastón y Herminia Pérez Dols y Emilio González y Dolores Padrón; y otra mujer llamada María Leonor Dols, que se dice madre de Herminia. Magdalena y los demás niños han ingresado en el Hospital provincial de Cáceres.

(De La Concordia de Vigo.) Por la enseñanza.

SANTIAGO. (Jueves, tarde.) Distinguidos profesores de diversos Centros de enseñanza han organizado un curso de extensión universitaria y de vu'garización de conoci-

Las sesiones comienzan hoy con el discurso inaugural del rector de la Universidad, dieron à un sujeto embozado que obsessaba el quien tambiés pronunciarà el de clausura. I deración.

Hay temas tan interesantes como el del «Cometa de Halley», «La navegación aérea, en sus relaciones con el derecho internacion nal» y «La lucha contra el cáncer».

Esta iniciativa es muy elogiada.

Los socialistas coruñeses.

CORUÑA. (Jueves, tarde.) En el Centro de Estudios Sociales «Germinal» y con la cooperación de las Sociedades obreras de la localidad, se acordó un mitire para el domingo, á las tres de la tarde, celebrandole en el teatro Pardo Bazan.

En él se recabará del Gobierno una amplia amnistía para los delitos llamados de opinión y rebelión hasta los de huelga general.

Se cree que el acto será importante, y a el cooperarán las Sociedades obreras de la región, viniendo exprofeso Comisiones de distintos pueblos de Galicia, representando el movimiento societario. El mensaje que los republicanos, socialistas

ge va escrito en un pergamino artístico. Actualmente se recogen firmas en toda la

y demócratas de Coruña dirigen á Lloyd Geor-

El cónsul general de Inglaterra en Galicia ha agradecido la iniciativa. Mañana se le hará solemne entrega del

documento. Muerte sentida.

CORUÑA. (Jueves, tarde.) Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Madrid doña Isabel Medina, esposa del gobernador civil de Coruña, Sr. Alvarado,

La noticia h acausado triste impresión. Su esposo había sido autorizado por el Gobierno à marchar y pensó hacerlo en auto-móvil; pero en vista de las lluvias ha desistido, y saldrá mañana.

Conflicto electoral.

VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Reunida la Junta provincial del Censo electoral para resolver varios incidentes de las elecciones municipales por el distrito de Ruzafa, en donde, à pesar de que un presidente de Mesa rompió una urna, la Junta municipal ha proclamado concejal al Sr. Chirivella, quien ejerce ya, y creyendo la Junta provincial que existen delitos en la conducta observada por la Mesa, la Junta municipal dicha ha resuelto denunciar los hechos al Juzgado de instruc-

Creación de premios.

Los Centros hispano-marroquies que han establecido la cátedra de árabe vulgar han ofrecido premios de 500 y de 100 pesetas á los alumnos más aplicados. Viaje de Soriano y Azzati.

En el tren correo han marchado á Madrid

los Sres. Soriano y Azzati, siendo despedidos por sus amigos políticos.

Convento asaltado. Una cuadrilla de foragidos ha intentado robar, asaltándolo, un convento de religiosas de Bocairente.

Los ladrones saltaron las tapias del huerto descerrajaron dos puertas. A los gritos que dieron las monjas una pa-

reja de la Guardia Civil, que pasaba cerca del

lugar del suceso, acudió, disparando sus fusiles contra los malhechores, que huyeron. El traslado de un general. La Prensa de la tarde se ocupa también del

traslado del Sr. Jiménez Castellanos, extranándose de que se le envie á un cargo pasivo, reflejando los periódicos el profundo disgus-

to por la referida determinación. De la Exposición. En breve comenzarán las obras de demolición de algunas instalaciones de la Exposición para construir otras destinadas á casas

VASCONGADAS

de Orleans.

Experiencias de aviación. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)-Han marchado á París y Pau los comisionados que han de gestionar la organización de las experiencias de aviación provectadas. Otros compañeros de Comisión han ido hoy

á ver el monoplano construido por el aficio-

nado Sr. Garnier. El monoplano está ya montado, y dentrode quince días serán practicadas con él ex-

Pidiendo una amnistía.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Ha aprobado el Ayuntamiento en sesión de hoy, por diez y siete votos contra seis, la moción presentada por los concejales republicanos y socialistas pidiendo que se solicite del Gobierno la concesión de una amplia amnistía: para los delitos políticos y de opinión.

Temporal en el Cantábrico.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)---Reina en esta costa violento temporal. Muchas embarcaciones han regresado de arribada forzosa.

En el muelle, los barcos pesqueros han doblado las amarras para evitar accidentes. Viento huracanado sopla con furia. En el campo de «foot-ball», la tribuna has

sido derribada por el viento. Por la misma causa han caido á tierra en la Antigua tres postes, desprendiéndose um

cable de gran tensión del alumbrado eléc-El cable ha sido cortado rápidamente, y por esa precaución no ha habido que lamen-

tar desgracias. Un sensible accidente ha ocurrido en el barrio de Zugariz. Encontrábase podando un árbol un obrero

del Ayuntamiento. Ha sido el árbol derribado por el huracán,

resultando el obrero herido de alguna consi-

INFORMACIONES DE MADRI

DIALOGOS

IARRIBA LA CARNE!

- Uf!... Ni soñado. ¡ Cualquiera habla hoy de la situación política! ¿ Usted sabe cómo anda eso, mi querido amigo?

-Pero ¿hay cosas graves? -Según. Si estuviera Maura en el Poder, á estas horas la gente temblaria levendo los periódicos. Todo serían anuncios de catástrofes, fúnebres augurios, próximos derrumbamientos, griterio ensordecedor de protestas y amenazas: «¡ Ese hombre nos pierde!...» ej Ese Gobierno hundirá á España!...» ej Abajo, antes de que venga la descomposición y la muerte!... » «¡ La censura es escandalosa!...» «¡ No se puede vivir!...» «¡ Ayúdennos todos los españoles á echar á esa gente conservadora!...» «¡Los periodistas, encarcelados!...» «¡ Los periódicos denunciados !...» Y así se pasarían días y más días algunos periódicos y algunos políticos. Pero ahora...

-¡ Claro! Ahora no ocurre nada. -Nada. Todo el mundo está contento. Ni protesta, ni marejada, ni gravisimos proble-

mas, ni crisis. Nada. -Y en vista de ello...

-En vista de que no hay periodistas encarcelados, ni censura, ni conflictos graves, ni necesidad de hacer crisis; en vista de que «nada ocurre», hasta que la nealidad proclame muy en breve que el silencio, al fin y á la postre, es para los que gobiernan peor que la crítica y aun peor que el escándalo, el repórter se aparta del demonio de la política y se entrega á la carne...

-Para no salir de los enemigos del alma. -Claro que del alma, porque al cuerpo ya no es posible que le haga daño la carne, por muy pésima que sea.

¿ Por...?

-Hombre, porque la Sociedad de salchicheros, en vista de que le conviene crear una caja de resistencia, ha acordado hacernos sudar el «quilo». Es decir, aumentar en el kilo de carne la tonteria de peinte céntimos! sobre los muchos céntimos de más que ahora pagamos los felices habitantes de la villa y

— Qué atrocidad! ¿Y ese Ayuntamiento? — ¿Cuál? ¿El de Madrid? ¡Ah, muy preocupado con el «confetti» ! ¿ Usted sabe el trastorno constitucional que podría traernos la mezcla del «confetti»? Lo de la carne, después de todo, es una minucia. ¿ Quién diablos se acuerda de la carne, teniendo un Munici-pio á la moderna, donde da gusto oir hablar de la «libertaz» y del «porgueso» á los señores concejales?

-Le diré à usted; le diré à usted... Lo de

la carne me preocupa.

-Porque usted es un espíritu arcaico antieuropeizado, mi querido amigo. Cuando no se puede comer carne, se comen patatas, y si las patatas suben, duro con la libreta. Y si se acaba el pan—i qué diantre!—no solo de pan vive el hombre; se mete usted en la Casa de la Villa y cuanto ha oldo usted hablar á dos ó tres Demóstenes, pues ¡ tan contento! Todo saturado de democracia y de amor à la santa Libertad, que es una especie de fosfatina contra la anemia popular...

-¿ Pero cree usted, en serio, que no se ocupará el Ayuntamiento de ese conflicto terrible, que amenaza con la tisis, con el raquitismo á millares de familias?

-Si se ocupará; pero eso es lo mismo. Un Ayuntamiento como el de Madrid no podrá resolver jamás esos problemas pavorosos, esos terribles problemas en que la fuerza del dustrial, el poder del industrial, unido, con dinero, con personalidad, lucha frente al pobre anónimo que se llama Pueblo. Si quieren subir la carne, subirán la carne, grite quien grite y proteste quien proteste. Cuando el industrial le grita al concejal, el concejal tiembla, se asusta...

-¿ Por qué?... -¡ Ah, mi querido curioso !... Porque el industrial es el voto, el acta, la reputación en el distrito, el apoyo todo y la significación toda del concejal, que llega al Municipio para echar fama de orador, hacer méritos políti-cos... y reventar al vecindario.

-Y los ediles, sin embargo, tienen medios de oponerse à estas expoliaciones que los ve-

sinos sufren. - Ya lo creo! Yo, como vecino, le digo al Avuntamiento de Madrid que la mayoria de los locales destinados á carnicerías carecen de condiciones higiénicas para ese mercado, y que si se hiciera una honrada visita de inspección y fueran cerradas todas las carnicerías que carecen de condiciones, la carne se seguiría vendiendo al precio que hoy está, aunque está á más alto precio del que debiéramos

-Esa inspección no se hará. - Qué ha de hacerse, criatura, qué ha de hacerse! Y si se hace, será de «m'alegro verte gueno», como aquella famosa de las va-querías, en que se dió el caso estupendo de que algunos concejales gritaron en el salón de sesiones contra los vaqueros, para que sus adversarios políticos-que eran mayoríagritaran en contra y aprobaran lo que á los vaqueros podía interesarles.

- Qué vivos! -Pues de vivos está sembrado el mundo, y los únicos que no resultan vivos son los que necesitan vivir de su trabajo, sin poder preocuparse de estas habilidades administrati-

-Entonces no me explico para qué quieren la autoridad... las autoridades.

-Pues le diré à usted. Para que cuando se proyecta poner automóviles que transporten las carnes en condiciones más adecuadas, se planten los industriales diciendo: «¡ Aquí no hay automóviles porque á nosotros no nos dá la gana!» Para que cuando se proyecta un mercado de ganados, digan los señores del margen que a las reses que ellos compran no bes pone nadie precio y condiciones. Para que al proyectarse un nuevo Matadero, sa- tin Velasco y Compañía Alcala Za

neado y decente y barato, se echen á volar especies calumniosas de chanchullos y arre-glos y caigan sobre el alcalde con recomendaciones y amenazas todos los propietarios de terrenos en venta...

-¡ Qué pena! Pues con esa pena viviremos todos los vecinos de Madrid, mientras haya concejales sin independencia política y social.. Y subirán los veinte centimos en cada kilo de carne, y si nos ponemos tontos suprimirán los veinte céntimos, el kilo y la carne, y harán su Caja de resistencia, aunque no de tanta resistencia como nuestros estómagos. Y los señores concejales, después de catorce docenas de discursos hueros, pasarán á otra cuestión, por estar suficientemente debatida esta de las carnes. -Algo haremos los vecinos...

-Hombre, no. Serla antipatriótico, ahora que la reacción avanza y que las libertades están en peligro. Es necesario sumar todas nuestras fuerzas para salvar el crédito del país europeizado... y hambriento.

-Eso está bien.

Claro que está bien! Lo primero es que «haiga» libertad; lo segundo, que «haiga con-fetti» purificado... Y ya hablaremos de la

-Pues, ¡arriba la carne! -- Arriba!

La abundancia de originales nos obliga á retirar de esta edición la sección diaria «Hace

no existe rival

que pueda competir con las universalmente reconocidas como las mejores máquinas de escribir, pues la máquina HAMMOND es sin disputa la reina de todas por sus insuperables ventajas. Representación: Victoria, 4.

Mundo eclesiástico

Esta mañana se celebró en el monasterio del Sacramento, después de la misa llamada del Espíritu Santo, la elección de abadesa de dicho convento, acto que fué presidido por el visitador general de monasterios de Madrid, D. Carlos Díaz Guijarro.

El templo, durante una hora que duró la diligencia, permaneció cerrado para el público. Después de la elección entonaron las religiosas las preces de rúbrica.

-El escultor de Murcia que está terminando la copia del paso de la Caida de Jesús, de cuyo trabajo nos ocupamos ayer, es D. Ma-

nuel Sánchez Araciel. -El obispo preconizado de Lugo, D. Manuel Basulto utilizará en su casa palacio de aquella diócesis la sillería que fué propiedad

del arzobispo de Toledo, de grata memoria, También ha adquirido dos armarios chineros que fueron de la propiedad del purpurado. El banquete que con motivo de la consagración del nuevo obispo se dará á los invi-

tados, se verificará en el Seminario Consiliar de Madrid. -No hoy, como se ha dicho, sino el 16 del corriente se celebrará con toda solemnidad la función que en la parroquial iglesia de San Sebastián costearán los arquitectos de Ma-

dird, y en cuya fiesta tomará parte la laureada Capilla Isidoriana. -Aun cuando hace mucho tiempo que se había anunciado la inauguración de la cripta de la Catedral de Madrid, cuyo plazo ya pasô

darán finalizados. Han empezado á colocarse las losas de marmol, pavimento de la capilla mayor.

expresado recinto, que ni en seis meses que-

También faltan por colocar confesonarios y altares, por más que algunos de éstos hállanse terminados en los talleres encargados de estos trabajos.

El órgano ann no está del todo armado, y por consiguiente, no se ha podido fijar todavia el día en que la audición y prueba del instrumento se harán mediante un concierto, en que ha de actuar, como hemos dicho en anteriores días, la capilla Isidoriana.

¿Qué si va á ser destinada la cripta á catedral provisional ó á parroquia de Nuestra Senora de la Almudena? Nada se sabe, ni importa averiguarlo, puesto que, como hemos dicho muy repetidas veces, el digno obispo de Madrid Alcalá es el único llamado á decidir el asunto, y el prelado no ha manifestado hasta ahora su determinación.

-El arzobispo de Tarragona ha determinado celebrar Ordenes generales el sábado de la segunda semana de Cuaresma. -Han fallecido, entre otros sacerdotes, en

la diócesis de Barcelona los siguientes: D. Federico Font, D. Eduardo Capella, D. Jaime Valencia, D. Pedro Flores, D. Magín Bertrán, D. Luis Santomé, D. Francisco de P. Tomas Mansi, D. Jaime Samsó, don José Maria Rosal y D. Pedro Blasi y Bosch.

-Hoy ha recibido en audiencia pública, en su casa palacio, el obispo de Madrid Alcalá. -Hoy se ha celebrado Sínodo en la Secretaría de cámara del obispado de Madrid para la renovación de licencias ministeriales, por no haber tenido lugar el jueves último á cau-

sa de la festividad de Reyes. -Hoy se ha publicado en el «Boletín Oficial del Obispado de Madrid Alcalá» la real cédula consiliatoria para la ejecución del provecto de rectificación del arreglo parroquial de Madrid, aprobado por real decreto de 29 de noviembre último.

Un caracter irascible

tienen los que padecen de los nervios. Por todo se irritan y pelean. No hay quien los resista, ni ellos mismos. El Antinervioso Howard los curará. Depositarios: Pérez, Mar-

Curso de Derecho obrero

Terminado el período de vacaciones uni-versitarias, ha reanudado el doctor Arizmendi y Simancas sus conferencias sobre el Derecho obrero en la Universidad Central.

El estudio de la reglamentación del trabajo de las mujeres ha sido el tema de la lec-ción explicada en el día de ayer, haciendo notar en primer término la importancia que ya tiene el movimiento feminista contemporáneo, sobre todo en Alemania é Inglaterra. Existen en la primera de estas naciones 120.000 obreras asociadas y en Inglaterra 150.000, con su órgano profesional respectivo, y, refiriéndose á otros países, se observa también cómo se va desenvolviendo el ideal de asociación entre las obreras, contándose en Austria 40.000 asociadas, en Bélgica 14.000, en Suiza 10.000, disminuyendo la cifra de organización en los restantes países. Todas estas Agrupaciones feministas tienen por objeto hacer política, y así se manifestó en el último Congreso obrero de Stturgart, declarando que la asociación de la mujer tiene un fin educador, llevarla al socialismo y despertar en ella el entusiasmo y el ideal de clase.

Examinardo el Sr. Arizmendi los intereses que intervienen en la reglamentación especial del trabajo de las mujeres, los reduce à cuatro: el interés del Estado, el del industrial, el del obrero y el de la obrera. El interés del Estado mira la cuestión desde dos aspectos distintos, considerando á la mujer ya como madre ó como mujer casada. Desde el primer punto de vista incumbe al Estado procurar por todos los medios la conservación de la raza para que ésta no degenere, y en este sentido debe velar por favorecer las funciones normales de la maternidad. Y en consideración al estado matrimonial de la mujer, el Estado tampoco puede olvidar los principios jurídicos que regulan el matrimonio en relación con las nuevas doctrinas del Dere-

El interés del industrial consiste en que el trabajo de la mujer se paga menos que el del hombre, su salario es el mínimo del de este, y, en su consecuencia, utilizando el trabajo de la mujer, puede conseguir un ahorro en el coste de producción, que obtiene, en efecto, desde el punto de vista económico-industrial con la baratura en la mano de obra.

El interés del obrero ofrece también dos aspectos: negativo uno, que se manifiesta en el terreno de la concurrencia, interesando al obrero excluir del trabajo á la mujer, á fin de obtener él, en cambio, mayores rendimientos, y otro positivo, que se presenta con la necesidad que tiene, cuando es padre de familia, del salario de la mujer para ayudar al sostenimiento de las necesidades de la misma.

Por último, el interés de la obrera reclama la igualdad ante el salario, por entender común é idéntico su trabajo al del hombre.

Para armonizar estos intereses atiende el Sr. Arizmendi á dos factores: el estado de la mujer y la clase de trabajo. El desiderátum en esta materia sería excluir á la mujer del trabajo industrial; pero este fin filantrópico no está en armonía con la realidad, pues, ante la necesidad, al excluir à las mujeres de las industrias organizadas, acudirlan á otra clase de trabajos, y especialmente al trabajo á domicilio, en el que es mucho mayor la explotación de las obreras. También se ha pensado en excluir del trabajo á las mujeres casadas, y permitirselo sólo á las solteras; pero esto hace algunos meses, hoy diremos que son no ha encontrado eco entre los pensadores, tantos los detalles que faltan ultimar en el porque la conclusión sería el amor libre enno ha encontrado eco entre los pensadores, tre los trabajadores, con todas sus fatales consecuencias.

Ante tales dificultades, hemos venido-dice el conferenciante-, sin darnos cuenta de ello, á la socialización de los deberes maternales en los actuales tiempos, mediante la creación de Casas-cunas, Sanatorios llamados Gotas de Leche, cantinas escolares, la inspección médica en las escuelas y otras instituciones análogas. El Ayuntamiento de Paris subvenciona á una de estas instituciones-Casas-cunas-con un millón de francos, y en general, la acción social se va exteriorizando y ganando terreno en esta dirección, amparando la situación de la mujer que tiene que trabajar y criar á sus hijos. Entre nosotros cita el senor Arizmendi como modelo de estas instituciones el Asilo llamado comúnmente de las Lavanderas, la Casa-cuna creada por el señor Baŭer, y han tomado ya carta de naturaleza las Gotas de Leche y las cantinas esco-

Respecto à la clase de trabajo de la mujer ha surgido la necesidad de las prohibiciones limitaciones. La conferencia internacional de Berna de 1906, á la que acudieron repre-sentantes de todos los países, redactó el proyecto de un tratado internacional, que habían de suscribir todos los países representados, para prohibir el trabajo nocturno de las mujeres, entendiendo por tal el que se realiza de nueve de la noche á cinco de la mañana. Se abstuvieron de suscribir dicho tratado Inglaterra, por razones de orden interior, y Suecia, para preparar su legislación obrera. Fuera de estas dos Potencias, no está en vigor ya dicho Tratado, por otras dos naciones, Italia y España. Italia solicitó una prórroga para su adhesión, que obtuvo, y España no ha podido conseguir todavía que su Gobierno se adhiera á esta obra de humanidad. Primero se dictó una real orden disponiendo se abriera una información por el Instituto de Reformas Sociales, y después se ha dictado otra segunda real orden, encaminada á que por los gobernadores civiles se facilitara dicho trabajo a las Juntas locales, y nada más-exclama el Sr. Arizmendi-se ha hecho, y España, que ha probado ser siempre hidalga y generosa, es causa de que no sea ya una realidad el Tratado de la Conferencia de Berna.

En cambio Alemania, sin esperar, ha mo-

EN LA UNIVERSIDAD

dificado ya su Código industrial, y á partir mientos para satisfacerlo mientras el Estado del 1.º de enero de este año, prohibe el tra- invierta la parte con que contribuya á la consbajo nocturno de las mujeres, en la forma indicada, con excepción de los sábados, que deberá terminar á las cinco. La Legislación francesa prohibe que el trabajo de las mu-jeres sea superior à diez horas, y la españoa establece la jornada de once, si bien con multitud de excepciones, referentes al ramo de confecciones, extracción de esencia de las flores, industria de conservas y salazón de pescados y otras varias. También debe prohibirse en absoluto á las mujeres el trabajo de arrastre, carga y descarga, en las indus-trias peligrosas y en la minería.

Un derecho, en forma de prohibición, se ha establecido en las legislaciones á favor de la mujer casada. La mujer puede retirarse de la fábrica ó del taller desde el octavo mes de su embarazo, con derecho à que se le conserve su puesto hasta después de su alumbramiento, fijándose un plazo prudencial para que la mujer vuelva al trabajo después que haya dado á luz, y plazo que la legislación española ha ampliado, por la ley de 17 de enero de 1907, hasta seis semanas, que fija como máximo. Otras legislaciones, como la italiana, han establecido el seguro maternal obligatorio mediante Cajas que se denominan de Maternidad, y que son subvencionadas por el Estado, los industriales y los mismos obreros.

El libre salario de la mujer ha sido el último punto examinado por el Sr. Arizmendi en su conferencia, haciendo observar cómo se va modificando el tradicional Derecho ante estos nuevos principios, tendiendo, por lo que se refiere al régimen económico de la familia, á la separación legal de bienes, como ya lo ha establecido Francia en la reforma del Código civil de 1908, á fin de que la mujer pueda disponer libremente de su salario, en beneficio de ella y de sus hijos.

Y el Sr. Arizmendi ha puesto fin á su notabilísima conferencia haciendo, desde la cátedra, un ruego á los Poderes públicos de nuestro país, para que España no sea obstáculo acordado en la Conferencia internacional de Berna, referente al trabajo nocturno de

Los muchos aplausos que ha escuchado de sus oyentes han significado su conformidad a tan justa petición, al propio tiempo que pre-

miaban el trabajo del distinguido profesor.

QUINTA DE 1910

A los padres de familia que quieran asegurar á sus hijos antes del sorteo se les recomienda el acreditado Centro de redenciones de Guadalajara, que lleva redimidos 11.825 mozos. Está representado en esta corte por el banquero D. José González Pintado, calle de Floridablanca, 3.

UN CALENDARIO ARTISTICO

La Casa Richard Gans ha regalado á su numerosa clientela un calendario para el año

que comienza, verdaderamente artístico. Una gran cartulina, en la que á diversas tintas y con tipos admirables de impresión aparece el santoral, contiene sobre las hojas

del santoral una alegoria de la Imprenta.

Esta alegoria es un fotograbado, primorosamente hecho, que reproduce los primeros trabajos de la tipografía en la máquina primitiva del inventor de este arte.

Y una obra de arte es, realmente, el calendario de la Casa Richard Gans, que se aparta de todo lo hecho hasta ahora en esta clase de trabajos.

Muy sinceros plácemes merece la repetida fundición tipográfica de Gans por esta idea

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION .- Real orden disponiendo se clasifique en el escalafón de excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, en la categorla de aspirantes á oficiales de Administración de segunda clase, á D. Augusto Gómez

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden completando el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Técnica física y Análisis químico, vacante en la Facultad de Farmacia de Barcelona.

-Otra idem id. id. á la cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad de Va-

-Otra idem id. id. á la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

-Otra disponiendo se den los ascensos de escala por fallecimiento de D. Modesto Fernández Pereiro, catedrático de la Universidad de Santiago, y que el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Luis Segalá y Estalella, pase á ocupar en el escalafón el número 280.

-Otra disponiendo se publique en este periódico oficial nota detallada de los auxilios concedidos por este ministerio durante el año último á los Municipios que se mencionan, para ayudarles á construir, de nueva planta, edificios destinados á escuelas públicas de enseñanza primaria.

-Otra disponiendo se remita el número de ejemplares que se indica del Boletín Oficial de este ministerio, á los establecimientos, corporaciones y demás entidades que se mencionan.

-Otra declarando de mérito, á los efectos de la real orden de 28 de febrero de 1908, la obra Ensayo histórico sobre el desarrollo de la instrucción pública en Mallorca, de la que es autor D. Jaime Pomar Fúster. FOMENTO.-Real orden disponiendo que

el depósito que la real orden de 19 de octubre de 1909 prescribe sobre caminos vecinales, pueda constituirse durante la ejecución de las obras cuando exista acuerdo de los Ayunta- nicos.

trucción.

-Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Puente del Obispo á la estación Baeza, por Lupión, provincia de Jaén.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA V JUSTICIA

Provisión de curatos.

Han sido provistos los curatos siguientes, de las diócesis de Tortosa:

El del Santo Cristo del Sagrario, de la Catedral de Tortosa, en D. Luis Alcoverro y Borras; el de San Blas, de Tortosa, en don Francisco Jimeno Tarrego; el de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de Cas-tellón de la Plana, en D. Juan Bautista Martinez Porcar; el de San Miguel Arcangel, de Castellón, en D. Santiago Fabra Pesudo; el de Santa María de Morella, en D. Manuel Beti Boufill; el de San Bartolomé, de Nules, en el doctor D. Manuel Juan Marco, y el de Nuestra Señora de la Asunción, de Vinaroz, en D. J. Pascual Bono y Boix.

Todos estos curatos son de término.

De ascenso.

El de Nuestra Señora de la Asunción, de Benasal, en D. Facundo Manzano y Sorribes; el de Nuestra Señora de la Asunción, de Cati, en D. Tomás Miravalls y Salvador; el de San Pedro Apóstol, de Corvera, en el doctor don Domingo Mauri Valldeperes; el de Nuestra Señora de la Asunción, de Cervera de Maestre, en D. Esteban Monfort Montoya; el de San Andrés Apóstol, de Fatarella, en D. Bartolomé Juanpere y Ruis; el de Santiago, de Tivisa, en D. José Miravalls y Salvadó; el de San Lucas, de Uldecona, en D. Ramón Truichant Chillida; el de La Transfiguración del Señor, de Useras, en D. Felipe Cardeña Ballester; el de Nuestra Señora de la Asunción, de Villafamés, en D. Modesto Caballé Della, y el del Santo Angel, de Vall de Uxó. en D. Santiago Obón Troncho.

De entrada. El de Nuestra Señora de la Purificación,

de Ametlla, en D. Agustín Villalbi Martí; el de San Miguel, de Ahin, en D. Antonio Alberto Albiol; el de Nuestra Señora de la Oliva, de Biten, en D. José Aragonés y Andi; el de El Nacimiento de Nuestra Señora, de la Bisbal de Falset, en D. Pedro Escolá Mateu; el del Salvador, de Culla, en D. Juan Domenech y Pujol; el de San Pedro Apóstol, de Costur, en D. Manuel Ochando Badal; el de San Miguel, de la Cava, en D. Felipe Forés y Omesqué; el de San Pedro Apóstol, de Chodos, en D. Joaquín Seguer Bartoll; el del Salvador, de Eslida, en D. Eduardo Manzano Sorribes; el de San Jaime, de Enveya ,en don Pascual Uso Mundina; el de San Francisco, de Jesús, en D. Tomás Espuñy Eiximeno; el de Nuestra Señora de las Nieves, de La Mata, en D. Luis Ferrer Gascon; el de San Miguel, de Lloa, en D. Emilio Sastre Margeli; el de Santa Magdalena, de Monrofar, en don Pedro Alegre Vicent; el de San Juan, de Morella, en D. Vicente Garulla Adell; el de San Miguel, de Margalef, en D. Juan Piqué Sancho; el de San Jaime, de Masrindoms, en D. Luis Sánchez Voltes; el de San Roque, de Molá, en D. Andrés Andi Estorach; el de Nuestra Señora del Rosario, de Masdenverge, en D. Bartolomé Esteller Roca; el de San Lorenzo, de Pinell, en D. Francisco Ferreres el de Nuestra Senora de la Asunción, de Palenques, en D. Eulogio Tena Marin; el de Nuestra Señora de los Angeles, de La Petja, en D. Mateo Riba y Subirats; el de Nuestra Señora del Rosario, de Begnes, en D. Vicente Cabanes Tomás; el de San Bartolomé, de Villanueva de Alcolea, en D. Francisco Moliner Salvador; el de San Juan, de Vall de Alba, en D. Fernando Miralles Meseguer; el de San Andrés, de Vandellós, en don Juan Aragowés Fernández; el de San Juan, de Villellabaja, en D. José Pascual y Masip, y el de Nuestra Señora de la Asunción, de Zarita, en D. Federico Domenech Secha.

Rurales de segunda clase.

El de la Purisima Concepción, de la Llacoba, en D. José Mampel y Guardiola, y el de San Juan, de Llaveria, en D. José Maria Castellnou v Saladie.

Las plasas de escribientes.

El Tribunal de las oposiciones de las plazas de escribientes vacantes en la Subsecretaría, formado por los Sres. López Mora, Díaz Cañabate y D. Arturo Villate, ha hecho la lista de opositores aprobados. Es la siguiente, por orden de méritos:

D. José Sánchez Domínguez, D. Francisco Murcia Castro, D. Antonio Martinez del Campo Keller, D. Alejandro Groizard Paternina, D. Leonardo López Peces, D. Mateo Tejero Gonzalo, D. Conrado Espín Arango, D. Aurelio Cruz Martin, D. Alberto Lardies Otal y D. Manuel Fernández Ruiz.

Como las plazas vacantes son cinco, y la lista está hecha por orden de méritos, se supone que la propuesta que hará el Tribunal al ministro contendra, para que sean nombrados, los que figuran en los primeros lugares de dicha lista.

Se dice que los otros cinco aprobados solicitarán que se les conceda derecho á ocupar las primeras vacantes.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Han sido desfusionados los servicios telegráfico y postal de Carmona (Sevilla).

Habiendo terminado las prácticas con aparatos telegráficos las opositoras femeninas auxiliares de segunda clase, el día 15 del actual comenzarán a practicar con aparatos telefó-

Se han concedido dos nuevas licencias, por enfermo, al capitán de navio, escala de tierra, Sr. Aguilas, comandante de Marina de Pal-ma de Mallorca.

-Queda autorizado el jefe del arsenal de la Carraca para hacer acopio de los necesarios materiales y empezar las obras en el cru-

cero «Extremadura». -Ha sido pasaportado del Ferrol para Cartagena, a fin de que embarque en el crucero «Cataluña», el primer maquanista López To-

Movimiento de barcos.

El «Terror» ha salido de Málaga para Cartagena.

Ha salido de Melilla, donde continúa el buen tiempo, el crucero «Río de la Plata», que se dirige á Alhucemas, llevando á bordo al comandante en jefe.

-Del dique de la Carraca ha salido el cafionero «Vasco Núfiez de Balboa».

-De Ayamonte ha salido el torpedero «Número 2» y el cañonero portugués «Faro».

-En Ceuta ha entrado el «Alvaro de Ba-

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas especiales.

Nombrando secretario de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca á D. Diego Zaforteza Musoles-

-Ascendiendo al cargo de profesor auxiliar, vacante en la misma Escuela, al ayudante D. Domingo Riutort Payeras, con la retribución de 1.500 pesetas.

Primera enseñanza.

Han sido nombrados maestros interinos: de Bilbao, doña María del Amparo Gabaldón; de Hervás (Cáceres), doña María de los Santos; de Villafamés (Castellón), doña Angeles Company; de Logroño, D. Antonio Ruiz Sánchez; de Monforte, doña Guiomar Tarquina; de Jimena (Cádiz), D. Ramón Miarnau Vilá, y de Torreperogil (Jaén), doña Enriqueta Muñoz Peña.

El ministro prepara una extensa combinación en el personal de inspectores de primera enseñanza.

Se están ultimando en el ministerio los detalles para la publicación del Boletín Oficial

FOMENTO

Obras Públicas.

Personal.-El ingeniero D. Roberto González Agustina es destinado á la división del Duero; D. José A. Cabanyes y Vivanco, à la jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real, y D. José Marqués y Lls, á la de la división del Júcar.

-En el Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas han sido jubilados, por edad: D. Leo-poldo Dávalos y Pascual, D. Francisco Suá-rez Muñano y D. José García Vicente.

Por virtud de estas jubilaciones han ascendido á jefes de negociado de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, D. José Soriano y Barón, D. Carlos Luis Perotes y Peralta y D. Ramón Rua-Figueron; á oficial primero de administración D. Francisco González Salvador; á oficiales segundos D. Pedro Malato Juste y D. Antonio García Barbosa, y á oficial tercero D. Francisco Pozzi y López, reingresando en el Cuerpo con la categoría anterior D. Victoriano Soleta Mo-

-En el Cuerpo de sobrestantes también son jubilados, por edad: D. Juan Borbujo Nogales y D. Felipe Beis y Freire.

-Se han concedido 500.000 pesetas para paraciones de carreteras en la provincia de

Madrid.

-El ministro ha designado para asistir al Congreso Internacional de Ferrocarriles, que ha de tener lugar en Berna, del 3 al 18 de julio próximo, á los ingenieros de Caminos D. Luis Morales, D. Feliciano Navarro Ramírez, D. Luis García Rendueles y Sr. Súnchez Jiménez.

POR EL CABO NOVAL

El programa de la función que en homenaje al cabo Noval se verificará el sábado próximo en el Regio Colisco es el siguiente: Primeramente, la compañía del teatro Español representará el segundo acto de El alcalde de Zalamea, obra en que ha logrado uno de sus mayores triunfos el eminente Borrás.

Los artistas de la Comedia representarán después el primer acto de la obra de los her-

manos Quintero, Las de Cain.

La compañía de la Princesa hará seguidamente el primer acto de Doña Maria la Brava, y á continuación el admirable baritono Titta Ruffo interpretará algunas canciones, que anunciarán oportunamente los carteles de la

Elementos de todas las compañías líricas que actúan en Madrid representarán, por último, la popular zarzuela Gigantes y cabe-

El reparto se publicará con la debida antelación.

El despacho de billetes es tan extraordinario, que probablemente tendrán que colocarse en butacas las señoras de la Junta para atender à la demanda de palcos.

VOTO DE CALIDAD

Un comerciante tan prestigioso como don Venancio Vázquez afirma:

"Opino que la registradora «National» es para todo dueño de comercio lo que la brájula para un barco. Por grandes que sean la inteligencia y actividad que el comerciante ponga a recaudo de su negocio, poco prosperará ste si ignora donde se halla."

Este autorizadisimo juicio se basa en los resultados obtenidos con las dos registradoras «Mational», que hace años posee D. Venan-

cio Vazquez.

MARINA EJERCITO Y ARMADA

Son baja los médicos provisionales D. Alfonso Arjona, D. José Cuñart y D. Joaquín

hospital núm. 3 establecido en Valencia. -También se ha dispuesto la adquisición de un coche automóvil para el transporte de enfermos al Hospital Militar de Madrid.

-Se ha dispuesto quede suprimido el tren

-Pasa á reemplazo el escribiente de Oficinas militares D. Félix Verdún.

-Cambian de destino los oficiales de Oficinas militares D. Pedro Andezúa y D. Pascual -Mañana se publicará una real orden as-

cendiendo á oficiales (E. R.) á varios sargen-tos de la Guardia Civil. -Fija su residencia en Ciudad Real el ge-

peral de división D. Francisco Aguilera. -- Mañana se publicará una propuesta de

destinos de Carabineros y otra de Administración militar, así como una de jefes y oficiales, á la Comandancia de Administración militar de Melilla.

-Se dice ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente del Centro del Ejército y de la Armada el general de brigada Sr. Ja-

-Los jefes y oficiales de Infanteria residentes en Madrid obsequiarán con un banquete, el día 19, al heroico teniente coronel del Arma Sr. Moreira, que tanto se distinguió mandando el batallón de Tarifa en la acción de Tardirt.

LAS RECTIFICACIONES

Tres ó cuatro señores se han presentado ayer en nuestra Redacción pidiéndonos que rectificáramos la noticia referente á una denuncia presentada por un señor.

Como parecía que nosotros habíamos «inventado» el suceso, hicimos indagaciones, y resultó que la denuncia se había presentado; es decir, que nuestra información era exacta. Ahora el Sr. Acera nos remite la siguiente

carta, con el ruego de que se publique. La carta dice así:

«Sr. D. Francisco Antonio Acera.

Querido amigo: Por una mala interpretación mía, presenté una denuncia diciendo que, por engaños, me habías hecho firmar un documento por valor de mil quinientas pesetas. Como esto no es cierto y sí es verdadera la letra, que abonaré á su tiempo, y como nunca tampoco estuvo en mi ánimo mancillar tu buen nombre, toda vez que se ha hecho público por los periódicos, te remito ésta para que hagas el uso que creas conveniente.

Esperando de tu bondad que perdones esta que quizás fué ligereza, se repite tuyo, como siempre, afectuosisimo y cordial amigo.-

Francisco Terrero.

Madrid 11 de enero de 1910.»

Y lo que en esa carta se dice no es precisamente que nosotros hayamos publicado una noticia inexacta, sino que el denunciante presentó una denuncia por estafa, y que ahora afirma que la estafa no existe. Pero la denuncia, si.

Y eso fué lo que en estas columnas se hizo

público.

No es bueno que la gente se acostumbre à echar sobre los periódicos faltas que no han

CASA DE LA VILLA

Las casas baratas.

La Comisión municipal de casas baratas, compuesta de los concejales Sres. García Molinas, Sáinz de los Terreros, marqués de Morella, Piera, Nicoli, González Rojas, Vilariño, Abellán, Rosón, de la Torre, Dorado y Trasserra y del arquitecto Sr. Aranda, se ha reunido esta mañana.

Como la referida Comisión no tiene un criterio cerrado respecto á la forma de solucionar el problema del abaratamiento de casas, y en su deseo de optar por aquellos procedimientos que conduzcan más rápida y eficazmente al fin que se persigue, ha acordado abrir una información pública, á la que podrán concurrir todas las corporaciones, entidades y particulares que lo estimen oportuno, proponiendo cuantos proyectos crean realizables: la Comisión lo estudiará detenidamente

y dictaminará en el más breve plazo posible. El plazo de la información terminará el día de febrero, debiendo enviar los escritos á nombre del presidente de la Comisión de casas baratas, entregándose en el negociado de Obras de la secretaria del Ayuntamiento todos los días hábiles, de diez de la mañana á una de la tarde.

Patentes de vino.

Se recuerda á los representantes de los Gremios en cuyos establecimientos se expendan vinos y estén sujetos al pago de la patente necesaria para su venta, que el día 15 del actual expira el plazo concedido por el presupuesto municipal para la presentación en la Administración de propiedades de los repartimientos gremiales de la contribución industrial, con justificación de estar aprobados definitivamente, á fin de proceder al reparto de cuotas

La Comisión de Mercados.

Por iniciativa del presidente de la Comisión de Mercados, D. Andrés Aragón, se ha acordado que se reúna dicha Comisión todos los miércoles en segunda citación.

Esto no era costumbre hacerlo así en anteriores Ayuntamientos, sin duda por la sencilla razón de que en esta Comisión sólo se pueden tratar asuntos relacionados con los articulos de primera necesidad, y esto no les ha importado mucho á nuestros ediles.

Lo que es necesario, ya que parecen dispuestos los munícipes á comenzar una campaña beneficiosa, es que no se duerman en los comienzos y lleguen al fin con ánimo resuelto y sin contemplaciones de ningún género,

El gráfico de la infancia.

Según referencias hasta nosotros llegadas, los ediles pertenecientes á la Comisión de Beneficencia se proponen aprovechar el gráfico hecho por el médico especialista D. Luis Heredero, reduciéndole convenientemente y haciendo con los consejos científicos que contiene una gran tirada para repartirla en la misma forma que lo hace el doctor Ulecia.

También acordó la Comisión enviar un voto de gracias al Sr. Heredero y proponer al Ayuntamiento le conceda una mención especial por sus trabajos en pro de la infancia.

Lago de patinadores.

El alcalde ha ordenado se habilite en el Parque de Madrid el lago para patinadores. Las obras precisas se realizarán á la ma-

LOS TEATROS

Royal Kursaal.-Anoche se presentaron nuevos artistas en aquel escenario.

El «duetto» Vanna Marini, que fueron los primeros, obtuvieron excelente acogida, á pesar de ser un número desprovisto del elemento sicalíptico, que tanto cautiva á aquel pú-

Sin embargo, trátase de una atracción fina agradable, perfectamente amoldada á un programa cuidado de «varietés», y la concurrencia premió su arte y presentación con jus-

tísimos aplausos.

También debutó luego, interpretando el tipo de exportador de postales en «La cosmopolita», el simpático actor cómico D. Juan Manuel González, que gustó y compartió con Pepita Sevilla, Pilar Cohen y la bella Easo, tres columnas poderosas del Kursaal, los aplausos entusiastas que resonaron en la sala. GACETILLAS

Lo Rat Penat.-El mono hombre «Max I», que debutó anoche, tomando parte en la sección popular de las seis y en la especial de las once, se portó como una «persona mayor».

Trabajó á «conciencia», sin distraerse ni inmutarse por el gentio inmenso que invadia el teatro, y montado en su lindísima bicicleta realizó evoluciones admirables alrededor de una porción de botellas esparcidas por el

El público rompió varias veces en estruendosas salvas de aplausos, encantado de las habilidades del «gracioso» artista y le llamó escena varias veces, tributándole una ova-

Barbieri.-Este popular teatro abrirá sus puertas el sábado 15 del corriente con una gran compañía cómico-dramática, en la que figura el aplaudido primer actor Vicente Castilla, que tantas simpatias tiene en Madrid. La Empresa se propone establecer precios

extraordinariamente económicos para que resulte el verdadero "Teatro Popular".

BL BAILE DE ESCRITORES Y ARTISTAS

La Asociación de Escritores y Artistas ha firmado con la Empresa del regio coliseo el contrato para su tradicional baile de máscara, una de las fiestas que hace más de treinta y cinco años constituye e Isuceso más saliente del Carnaval madrileño, y que éste se celebrará el viernes 4 de febrero próximo.

Propónese la Comisión organizadora que este año supere en animación y atractivos, si esto fuera posible, á la que tuvo en los anteriores, y al efecto ha dispuesto regalar á todas las señoras que concurran preciosos y artísticos objetos, adquiridos en Paris, Viena

Los encargos de billetes se recibirán desde hoy en la librería de la Asociación de Escritores y Artistas, Alcalá, 14

Centros y Sociedades

-La Junta directiva de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, convoca á la general de asociados para el día 16 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, 38, segundo.

-La Asociación de patronos peluqueros barberos de Madrid se reune en junta extraordinaria el viernes 14, á las diez de la noche, en la calle del Horno de la Mata, número 7, segundo.

-La Mutualidad Obrera, cooperativa médicofarmaceutica, convoca á sus asociados para el próximo domingo, 16 de enero, de diez de la mañana á tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para la elección de gerente de la misma.

Dicha elección tendrá lugar en la antesala de las Sociedades de albañiles y panaderos. Terminada la elección, se procederá al es-

-Ayer se celebró el V aniversario de la fundación de la Sociedad Unión Hispano Americana, de Buenos Aires, que sostiene en el «Valle Abiñoz» una escuela modelo, con joven é inteligente profesorado, valioso material científico, clases prácticas de Agricultu-ra, Comercio é idiomas y numerosa biblioteca, reunida á costa de asiduos trabajos.

En esta interesante fiesta inauguróse un artístico teatro, en el que los alumnos de la escuela pusieron en escena un hermoso apropósito del ilustrado periodista, director del periódico local El Abiños, D. Cándido del Río. También fueron leidas varias poesías

festivas, que gustaron muchísimo. La velada literaria terminó en animadísimo baile, improvisado por distinguidas señoritas abiñorenses.

La concurrencia á esta fiesta fué inmensa. -El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de Madrid celebrara junta general ordinaria el domingo 16 del actual, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para la elección de la Junta que ha de actuar en el presente año, según preceptúa el artículo 34 de su regla-

-Ateneo de Madrid. (Sección de artes plás-ticas.)-El viernes, á las seis y media de la LOS CONFLICTOS DE LA GRAN VIA tarde, el ex secretario de esta sección, don Angel Vegue y Goldoni, dara una conferencia sobre el tema siguiente: «Por nuestra cultura artistica. ¿Cómo debiera arreglarse el Museo del Prado?n

NOTICIAS GENERALES

Agradecemos profundamente à todos nuestros queridos colegas el interés que les ha merecido la vista ante el Supremo del proceso seguido contra nuestro director, y las frases cariñosas que con este motivo han tenido para Leopoldo Romeo.

Con SS. MM. irán á Sevilla el marqués de Viana, como jefe de jornada; el conde del Serrallo, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y los ayudantes de Su Majestad, general Aranda y baron de Casa

En la segunda quincena del presente enero entrará S. M. la Reina en el quinto mes de

El alumbramiento se espera para mediados de junio, y será en Madrid, y no en La Grana, como los años anteriores.

Anoche se reunieron los vaqueros del inmediato pueblo de Chamartin de la Rosa para protestar contra la cuota de contribución industrial que se les quiere imponer.

El fundamento de la protesta es que unos inspectores de Hacienda han levantado actas en cada vaquería, aplicando la tarifa de los pueblos de 15.000 ó más habitantes, siendo así que el Censo de Chamartín sólo arroja un contingente de 4.346.

La Junta de obras del puerto de Valencia, en sesión extraordinaria celebrada el dia 10 de los corrientes, para ejercitar con conve-niente acierto la facultad que le concede el artículo 3, número 3 de su reglamento general, aprobado por real decreto de 29 de julio de 1902, que consiste en proponer en terna al ministro de Fomento el nombramiento de ingeniero director de las obras de este puerto, abre un concurso para que los señores ingenieros primeros, jefes de negociado de primera clase, o de superior categoría, en el Cuerpo de los de Caminos, Canales y Puertos, que aspiren á desempeñar dicho cargo lo soliciten de la Junta.

El plazo para presentar solicitudes será de 30 días, contándose los festivos, á partir desde el que se publique este anuncio en la Gaceta de Madrid.

A las solicitudes deberán acompañarse las

hojas de servicios, documentos probatorios de los especiales en puertos y de la categoría de

los solicitantes. El sueldo de ingeniero director será de pesetas 25.000 anuales, pagado por dozavas

partes.

La Junta se reserva el derecho de formar libremente la terna de entre los señores ingenieros que soliciten el cargo y acrediten poseer la categoría reglamentaria ó declarar desierto concurso. El Sr. Marin de la Bárcena, auditor de di-

visión del Cuerpo Jurídicomilitar y nombrado hace poco magistrado del Tribunal Supremo, es objeto en la actualidad de dos instancias que sus compañeros de carrera han presentado, respectivamente, en los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia, pidiendo que dicho señor opte por el empleo de auditor ó por la plaza de magistrado del Supremo.

Fúndanse las instancias en un artículo de la ley orgánica del Poder judicial, según el cual son incompatibles en absoluto los cargos del mismo con todo otro empleo del Estado.

Sería realmente anómalo que el ministro de la Guerra pudiese mandar à Melilla ó à Canarias al magistrado del Supremo Sr. Marín, como puede hacerlo siendo el Sr. Marín á la vez auditor de división en situación de reemplazo ó de excedencia.

Ha fallecido en Calamocha (Teruel) el sefior D. Antonio Bernard y Ramírez, padre de nuestro querido amigo D. Justino, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y diputado á Cortes, á quien, como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En esta semana y en la entrante se darán degustaciones gratultas del renombrado Caldo Maggi en Cubitos, en los establecimientos A. Alvarez, Barquillo, 3, dia 14, y J. Diez Diez, Barquillo, 30, dia 17.

Un señor de Paris compra caro buenas perlas y brillantes. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once à dos, hasta el dia 20.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúbres.

Se ha publicado el «Indicador general de los ferrocarriles y tranvías de España», obra de D. Manuel Guerin, que contiene datos muy interesantes sobre ambos asuntos.

Las Compañías de ferrocarriles y tranvias han adquirido varios ejemplares de esta obra.

Bajo la presidencia y dirección de D. Ce-sáreo Paz y secretario D. Federico Fernández, se ha constituído la Sociedad Murga de Bohemios Gaditanos, que saldrá en los próximos Carnavales por las calles de Madrid. Los cuplés que cantarán serán originales,

Dicha Sociedad ha solicitado el permiso del gobernador civil y de la alcaldía presidencia, y todas las noches se reune en la casa número 31 de la calle de Segovia. La monografía relativa á los Panteones de

políticos y bien escritos.

Reyes é Infantes de que hemos dado cuenta á nuestros lectores y que escribió el difunto mar-qués de Borja, fué publicada como suplemento en los últimos números de la «Ilustración Española y Americana», correspondientes al año

No habiendo celebrado sesiones la Real Sociedad Económica Matritense durante las fiestas de Navidad, el sábado 15, á las nueve de la noche, reanudará las mismas, celebrándolas todos los sábados, no festivos,

LOS PROPIETARIOS

Nos ruegan la inserción de las siguientes

Entre los propietarios de casas de Madrid. principalmente entre muchos de los perjudicados con el proyecto de la Gran Via, trátase de acudir à los Poderes públicos, à la opinión, caso preciso á los Tribunales, sobre una cuestión gravisima que se ha de suscitar tan pronto trate de realizarse la expropiación de las casas incluídas en el proyecto. La cuestión estrictamente jurídica está reducida á los términos siguientes:

¿Son válidas hoy las tasaciones de las fincas para la expropiación, hechas hace más de seis años por lo menos, aunque en aquella fecha hubiesen manifestado su conformidad los interesados?

La opinión unánime de insignes letrados de cuantos, siendo prácticos en cuestiones de negocios, tienen también algún conocimiento del Derecho, está por la negativa, no sólo porque desde entonces todo ha subido de precio, especialmente la mano de obra y los materiales, haciendo que la propiedad valga más, sino porque, según declaró la real orden firme de 12 de marzo de 1904, de acuerdo con el Consejo de Estado, que á su vez lo estuvo con la Dirección de Administración local, con el Gobierno Civil de Madrid y con la Comisión provincial, y en virtud de lo establecido en los artículos 37 al 41 de la ley general de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879 y 43, 59, 62, 70 y 92 del reglamento de 13 de junio del mismo año, y 2.º y 18 de la ley de 18 de marzo de 1895, debió realizarse el pago dentro de los seis meses siguientes à la tasación.

tra

fitr

tad

gúi

unc

ñor

pag

mo

das

ces

hal

ha

cer

una

pre

ras

gua pris

fran dia

y á L

brai

fran

iles

neg Riv

el / libe

Al demorarse por más tiempo, «renace la libertad del propietario», pudiendo llegar a exigir un nuevo justiprecio, según confirman. entre otros, los reales decretos-sentencias de 30 de marzo de 1880, y 20 de marzo de 1882, la real orden de 31 de mayo de 1888.

Fúndase, además, esta opinión, en que las peritaciones de todas las casas del proyecto se hicieron bajo el precepto del artículo 52 de la ley de 18 de marzo de 1895, según el cual, «las expropiaciones todas serán pagadas necesariamente en el plazo de sesenta días, contados desde el mismo que se autorice la escritura que habrá de otorgarse para la realización del proyecto y construcción de las obras necesarias, y siempre antes de realizar la expropiación, á no convenirse otra cosa entre el expropiante y el expropiado, en cuyo caso, habrá de cumplirse lo que se conviniere.»

Ahora bien, como la real orden reformando el pliego de condiciones ha dividido el proyecto y el pago de las expropiaciones en tres ó cuatro trozos ó secciones y en el mismo número de plazos, con manifiesta y escandalosa infracción del artículo 52 de la les citada, re-sultará que los propietarios cuyas incas estén enclavadas en los trozos segundo y posterio-res, no cobrarán la expropiación hasta Dios sabe cuándo, continuando hasta entonces, también sus casas, en el entredicho en que están desde el año 1902, con los gravísimos perjuicios consiguientes.

Los citados textos legales no pueden ser más terminantes, y como esta cuestión pudiera crear á las autoridades, y principalmente al Municipio, un gravísimo conflicto, y ser un semillero de pleitos, llamamos la atención sobre asunto tan importante al Gobierno, al alcalde y concejales de Madrid, y, sobre todo. al vecindario de esta villa y corte, que ha de pagar, como paga siempre, los errores y despilfarros de su Municipio-

LOS COMERCIANTES

Dicen lo siguiente:

Los comerciantes é industriales establecidos en la zona expropiable por el proyecto de la Gran Vía manifiestan no ser opuestos á la realización del proyecto, como nunca lo han sido, pues, lo mismo que la opinión general, creen que ha de ser beneficioso para los intereses de Madrid.

Lo que no pueden pasar en silencio es que, por beneficiar unos intereses, perjudiquen los suyos, que á fuerza de laboriosidad, honradez y constancia crearon en los sitios donde hoy están establecidos, y que les sirve de base pa-

Unido á esto, ha de tenerse en cuenta que no son sólo los dueños de estos establecimientos los perjudicados, sino que puede calcularse, por término medio, cuatro ó cinco dependientes los que cada uno sostiene, y que, al desaparecer los establecimientos, indudablemente han de quedar sin colocación y sin medios con que poder sostener sus obligaciones.

La ley de expropiación forzosa previene que todos aquellos comerciantes que lleven diez ó más años establecidos, serán indemnizados en la proporción que en la misma se marca; pero lo cierto es que se ha sacado á subasta el citado proyecto sin tener terminado el expediente de aquellos comerciantes que en el año 1904 llevaban el tiempo precisado por la ley. Posteriormente, y en el transcurso de los cinco años últimos, hay otro número de ellos que se han colocado dentro de la misma y que, sin embargo, no figuran para nada en el expediente que se tramita.

Y el resto, ó sean los menos, que no llevani ese tiempo, creemos que no es justo ni equitativo arrojarlos á la calle sin antes ser indemnizados, pues es tanto como reducirlos # la mayor miseria.

Para que esto no pueda suceder, hágase los que se hizo el año 1857, con motivo de la reforma de lo que hoy es Puerta del Sol; tan demócrata y tan justamente está redactada la ley citada, que comerciantes establecidos en de mayo fueron indemnizados en 28 de junio del mismo año, es decir, llevando establecidos solamente dos meses-

Por todas estas razones, acuden al Ayuntamiento ó al Gobarno de S. M. para que estudien el caso actual y procuren hacer compatibles los intereses creados por los comerciantes en la citada zona, con los del proyecto de Gran Via.

Sr. Tor L tud tinu

rolla cua nota cimi ma dice

> zará E tienn pone gido el di

acue publ adju

riód artic

ñor plia gica

SUCESOS DEL DIA

El pan por las nubes.

Apenas abrió sus puertas esta mañana un restaurant de la calle de la Paz, se presentaron tres sujetos y pidieron de comer.

Serían las ocho de la mañana, y al camare-ro no dejó de extrañar e que aquellos señores pidieran de comer seriamente à hora tan intempestiva.

-Mozo, tráiganos usted tres raciones de tortilla-dijo uno de ellos con tono resuelto y dirigiendo miradas de triunfo á sus dos amigos.

-Y otras dos de riñones-añadió otro, animado por aquel valor heroico.

-Y otras dos de calamares.

-Y dos botellas de vino.

-Y postre.

-Y cuatro panecillos. ¿Qué tal?

Y los tres amigos se miraban satisfechos. Uno de ellos, sin despegar los labios, asentia à todo silenciosamente, con grandes muestras de complacencia.

Poco tardaron los tres madrugadores anfitriones en despachar alegremente todo lo que habían pedido y les sirvió el camarero.

Sin embargo, cualquiera que hubiera estado próximo á ellos habría notado que, según avanzaba la comida, un tinte de tristeza teñía sus semblantes.

Cuando se hubieron comido y bebido todo, uno de ellos llamó al camarero y le preguntó: -Oiga usted, mozo. Aqui, cuando un senor acaba de comer y no tiene dinero para pagar, ¿qué le hacen ustedes?

-Pues le damos dos patás y le mandamos á la Comisaria. -Está bien-repuso volviéndose de espal-

das.-Tenga usted la bondad de cobrarse. Poco después Manuel Brotons, de profesión cesante; José de Losa, idem, y José Ayuso, sordomudo y carpintero sin ocupación, se hallaban en los calabozos del Juzgado de guardia.

Mujer ahogada.

En el Canalillo, á la altura del Hipódromo, ha sido encontrado esta mañana, flotando cerca de una de las esclusas, el cadáver de una mujer pobremente vestida.

A juzgar por las marcas de alguna de las prendas que vestía, se deduce que la infortunada mujer debía llamarse Victoria; y esto es

LA CUESTION DEL DIA

El Juzgado militar se ha pasado varias ho-

Se dice que unos cuantos oficiales de la

guarnición saldrán esta noche para varias

PROVINCIAS

A Lisboz y á Tolón.

francesa permanecerá en estas aguas hasta el

CADIZ. (Jueves, tarde.) La escuadra

En esta fecha zarpará con rumbo a Lisboa

Los buques franceses estuvieron á la vista

Hablan salido de Gibraltar a las diez de la

Hace un tiempo primaveral, y los marinos

franceses recorren en alegres grupos las ca-

D. Natalio Rivas.

CADIZ. (Jueve, tarde.) En el expreso ha llegado al Puerto de Santa María D. Natalio

Recibiéronle en la estación el alcalde con

el Ayuntamiento, Comisiones de los centros liberales y el Sr. Mazzantini. De Cádiz vendrán á visitarle el gobernador,

Sr. Rosales, y el jefe de los liberales, señor

La población ha tributado al Sr. Rivas un

recibimiento entusiasta, expresivo de la grati-

tud con que la región corresponde a sus con-

Donativo de Sorolia.

ha recibido hoy carta del pintor Joaquín So-

rolla rogandole acepte el Ayuntamiento un

cuadro suyo que figura en la Exposición con

el título «Familia Sorolla», uno de los más

El alcalde ha aceptado en principio el ofre-

cimiento y lo comunicará al Ayuntamiento en

Consulta á los oficiales.

El capitán general ha recibido un telegra-

ma del ministro de la Guerra, en el que le

dice que consulte à los oficiales subalternos si

alguno quiere ir voluntario á los regimientos

de San Fernando y Cerifiola que se reorgani-garán en la plaza de Melilla.

Asuntos municipales.

tiempo aún para designar los distritos corres-

Pondientes à los diez tenientes de alcalde ele-

Esto es más extraño cuanto que, según

el diario republicano «El Mercantil», el alcal-

de no se atreve á hacerlo hasta ponerse de

acuerdo con los nueve tenientes de alcalde re-

publicanos, los cuales insisten en que se les

adjudique el distrito del Hospital, que es uno

En favor de la amnistia.

«El Pueblo», recogiendo lo que dice el periódico barcelones «La Tribuna», publica un

articulo elocuente, en el que reclama del se-

nor Moret decrete una amnistia, lo más am-

El alcalde no ha tenido, por lo que se ve,

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El alcalde

de Cádiz cuatro horas, esperando se iniciase

mañana, y han becho la travesla manio

la pleamar para entrar en bahía.

ras de la mañana en la redacción de nuestro

colega La Correspondencia Militar, tomando

declaraciones.

dia 18.

Rivas.

Toro.

tinuos beneficios.

notables del genial pintor.

la próxima sesión que celebre.

gidos en la sesión del dla 1.º

y á Tolón.

prisiones militares.

lles de la población.

ULTIMIA

cuanto hasta ahora se sabe acerca de su | El sábado tocará la música de la escua- | de sus hijos, las euales coinciden con las de | identidad. En cuanto á su muerte en las aguas del Canalillo, créese que se trata de un accidente

ENTIERRO DE MARIA CRUZ

entierro de la infortunada joven Maria Cruz,

terio del Este, en que ha recibido sepultura,

numerosos coches y un grupo compacto de

curiosos fueron siguiendo al coche fúnebre

en que, sin cintas ni coronas, reposaba el

EL MEJOR TONICO

de bacalao y emulsiones de éste con hipofos-

fitos en piños y adultos, se usa el Dinamóge-

ne» Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo

inmensamente superior en sus efectos, pues

tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir

el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar

y nutrir mucho más que los citados medica-

mentos, pudiéndose usar lo mismo en invier-

ALCANCE POLITICO

Hablando del fallo del Consejo Supremo de

«Según nuestras noticias, la sentencia con-

El ministro de España en Washigton, mar-

qués de Villalobar, ha telegrafiado al ministro

de Estado negando rotundamente que haya

surgido ningún incidente diplomático en dicha

De Casa Blanca también ha desmetido la

El Fénix Agricola

Compañía anónima de seguros contra el robo

de caballerías, ha satisfecho por siniestros,

Los Madrazo, 34, pral. Madrid.

HORA

durante el mes de diciembre último, Pesetas 24.694.

tiene unos considerandos muy notables, que

servirán de norma á los juzgadores en suce-

Guerra y Marina en la causa de nuestro Di-rector, Sr. Romeo, dice «Heraldo de Ma-

no que en verano.

sivos fallos, »

En cuantos casos están indicados el aceite

¡ Descanse en paz la pobre muchacha!

Esta tarde, á las tres, se ha verificado el

Desde el Depósito judicial hasta el cemen-

mero grandísimo de obreros detenidos en las cárceles de aguella ciudad. Barracones para la tropa.

CEUTA. (Jueves, tarde.) Procedente de Bilbao ha llegado el vapor Peña Angustina; conduce 18 barracones, destinados á servir de alojamiento al regimiento de Ingenieros, à los dos escuadrones de Caballeria y à las demás fuerzas de Sanidad y Administración que se encontraban aquí.

Estos barracones son de madera, con los techos de eartón piedra impermeabilizado; miden 50 metros de largo y 12 de luz.

Se les armará en el campo exterior y en la falda del castillo del Hacho.

Espéranse 40 barracones más; en éstos se alojarán los jefes y oficiales de las fuerzas recientemente destinadas á la guarnición de esta plaza.

Nueva fuente.

Se ha inaugurado en la plaza de Africa la consigo los hermanos Prieto. nueva fuente destinada al servicio público; us aguas proceden de los manantiales de la fuente denominada de los Cuatro Caños, sita en el barranco del Renegado. Elógiase justamente al coronel de Ingenie-

ros Sr. Recacho, á quien se debe el descubrimiento de estos manantiales.

El general Aldave, secundado por el coronel Vives, es quien, con activas gestiones, ha conseguido la traida de estas aguas á la plaza:

La repatriación de tropas. CADIZ. (Jueves, tarde.) En pocas horas ha sido alistado el transatlántico Cataluña, el cual saldra hoy para Melilla para repatriar las tropas.

Va mandado por el capitán Gemis. Se elogia la rapidez con que se han ultimado los preparativos.

El «Menorquin».

MALAGA. (Jueves, tarde.) Ha llegado el Menorquin, el cual ha tenido que capear un temporal tan violento, que las olas se llevaron de cubierta muchos equipajes.

El Menorquin ha traido á bordo 43 obreros

y 32 soldados licenciados. También vienen á bordo de él los coroneles de Artillería de Melilla D. Mariano Gumat y D. Daniel Morcillo; los capitanes de Guipúzcoa D. Casimiro Muller y D. Celestino Carcamo; los capitanes de Infanteria D. Antonio Rocha, D. Federico Peral, D. Federico Gémez, D. Miguel Morales y D. Pedro Fernández; el capellán de Figueras D. Luis Garcia; el farmacéutico D. José Arraus; el notario D. Roberto Cano, y el ingeniero Sr. Fernán-

dez Somera. Marinos franceses.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Han llegado a Cádiz los acorazados franceses que estaban en Gibraltar, Saint Louis, Gaulois, Bouvet, Carnot y Laureguiberry, escuadra que ha hecho un acto de presencia ante Marruecos y que viene á Cádiz á demostrar su amistad á España, unida á Francia en los planes sobre Marruecos.

En honor de los marinos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Han desembarcado los marinos franceses de la escuadra, para los cuales se han reservado varios palcos del Gran Teatro para la representación de esta noche,

En el Casino Gaditano se dará una fiesta en su honor.

El domingo por la tarde se dará también plia posible, por los sucesos de la semana trá-gica de Barcelona, dejando en libertad al aú-Teatro.

Sigue la vista.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Hoy han declarado solamente Juan Bautista Roselló y Mariano Berenguer, empleados en las faenas agricolas de la colonia Santa Eulalia.

Dicen haber presenciado intimidades entre los procesados. Su interrogatorio se prolongó hasta las dos

Mañana seguirá la prueba testifical. El protagonista de un suceso.

CORUNA. (Jueves, tarde.) El capitán don Bernardo Salgado, protagonista del trágico suceso desarrollado en Madrid, ha residido aquí durante mucho tiempo, en unión de su hermano D. Rogelio.

Este tenía una hija, que es dueña de la popular casa de huéspedes «La Dominica». Tanto Bernardo como Rogelio, fueron á Cuba siendo niños. Allí les sorprendió la primera guerra, ingresando en el ejército, en el cual han llegado ambos á capitanes.

Así como ahora Bernardo se ha suicidado por amor, Rogelio se maté hace ocho años por no soportar una enfermedad cancerosa. Tienen dos hermanos más, que viven en Los Pinazos y Ortigueira.

Ambos hermanos Salgado eran de carácter huraño y de pocos amigos.

SUCESO MISTERIOSO

tha sido un crimen?

CEUTA. (Jueves, tarde.) A primeros de octubre del año pasado telegrafié el naufragio de una barca ceutí, en que iban los hermanos Bienvenido y Bernar-dino Prieto, hijos de un industrial de esta plaza, y otros tres jóvenes de Tánger.

La barca estaba tripulada por el marinero ceuti José Jiménez Rios, apodado Pelana, y por el moro Sadi Guari, apodado Francés. Este moro presentóse á las autoridades de

Tánger al día siguiente de zarpar la barca de este puerto con rumbo á Larache. Dijo que navegaron dificilmente, envueltos en niebla y combatidos por un fuerte tempo-

ral, y que una gran racha de viento volcó la barquilla. Añadió que los náufragos se agarraron á la quilla y que, al cabo de un rato, él v Pelana se dirigieron á tierra á nado para pedir auxilio; pero que Pelana ahogóse y solo el pudo

El Sr. Merry del Val ordenó que el destroyer Audas recorriera la costa desde Tanger á Larache.

Las familias de los desaparecidos hicieron por su parte pesquisas. Pero todo resultó inútil, y no se encontró

restigio alguno del naufragio. Los padres de los tres jóvenes hermanos que embarcaron en Tánger volviéronse locos

de desesperación. Este, cada vez que le interrogaron, dió ver-

siones distintas del suceso. El padre de los hermanos Prieto y la ma-

dre del patrón de la barquilla, esperanzados porque el mar no había arrojado los cadá-veres á las playas de España ni de Africa, fueron á Tánger y continuaron investigando. Cuando comenzaban á creer que no sa-

brian nada nunca, supieron que había aparecido en una de las playas cercanas á Tánger una barquilla intacta, conteniendo una maleta con las cerraduras forzadas.

Dicha maleta encerraba algunas ropas, y, según parece, es la misma que llevaban

También fueron encontradas bajo los bancos de la barquilla algunas monedas españolas de plata.

Esto hace ereer que los individuos que iban en la embarcación fueron robados y asesinados, ó secuestrados por los moros.

Tal vez los aprehensores los internasen en los montes próximos á la costa. Además, se ha averiguado que, momen-

tos después de zarpar de Tánger la barquilla, salió del mismo puerto un cárabo, que siguió igual rumbo que ella.

El cárabo iba tripulado por moros. Se sospecha que éstos, al encontrarse en alta mar, abordaron la barquilla, apoderándose de los cinco jóvenes y del patrón, llevándoles á tierra é internándose con ellos.

En cuanto á la barca, es de suponer que la ocultaron entre las rocas de alguna caleta, que los temporales de estos días la arro-

jaron sobre las playas de Tánger. El padre de los hermanos Prieto, llamado por las familias de los otros tres náufragos, y acompañado de la madre de Jiménez Rios,

marchó á aquella población, visitando al cónsul de España para recabar que se hicieran las oportunas pesquisas y se prendiera al moro Sadi-Guari, que había incurrido en contradicciones.

El cónsul le manifestó que si se atenía á las consecuencias del sumario se prenderia al

En la calle se encontró al moro Sadi-Guari, y éste le preguntó qué hacía en Tánger, á lo que contestó Prieto que había ido á negocios. Le convidó al moro á café, y allí, hablando, dijo que estaba afligidísimo por no haber en-contrado el paradero de sus hijos, á los cuales suponía ahogados ó que habían sido asesinados y secuestrados.

Para dar confianza al moro le dijo: -Si supiera el paradero de mis hijos, daria 1.000 pesetas.

-Pues si tienes 3.000 duros disponibles, yo te diré dónde se hallan-contestó el moro. Prieto manifestó que no contaba con tan importante suma; pero que se empeñaria hasta encontraria para poder rescatar à sus

Prieto y el moro se despidieron, quedando citados para otra entrevista. Al día siguiente, 1.º de enero, un moro del

interior de una kabila limítrofe à Tanger llegó al Zoco, diciendo que en una cueva situada doble). en el camino de Larache se hallaban encerrados seis europeos jóvenes, á los que rodeaban varios moros piratas, bien armados.

Prieto le habló, dándole señas particulares

COLISEO IMPERIAL. — 4,15 y 8,15.—

Secciones especiales de películas.—5.—La cuerda floja. — La azotea.—Zaragatas.—El contrabando.—El amor es uno (doble).

los secuestrados.

Cuando la policía interrogó a este moro, el, temeroso de verse encarcelado, manifesto que personalmente no había visto á los prisioneros, sino que se lo había oldo contar á otros moros.

Prieto continuó entonces su viaje de negocios á Casablanca, escribiendo desde allí á su esposa, diciendo en ella: «Respecto á mis hijos, nada nuevo sé; pero como han aparecido la barquilla y las ropas, por datos que tengo, es de suponer que los moros los han secuestrado. Ignoro si los habrán asesinado ó vivirán. Hay muchas versiones que coinciden en que se hallan prisioneros.»

Luego da cuenta de las anteriores gestiones, señalando su regreso á Ceuta hacia mediados de mes.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 13 Interior fin corriente..... Interior fin próximo..... Interior contado, serie F...... Interior contado, serie E..... Interior centado, serie D.......
Interior contado, serie C......
Interior contado, serie B...... 86 65 86 70 86 70 Interior contado, serie A...... Interior contado, serie G. y H....

Amertizable, 5 por 100.

Amortizable, serie F...... 86 65 Amortizable, serie E..... Amortizable, serie B.

Amortizable serie A.

Amortizable 4 por 100.

Amortizable, serie E.

Amortizable, serie D. Amortizable, serie C..... Amortizable, serie B..... Amortizable, serie A.....

102 10 102 10 92 45 00 00 92 45 92 45 92 45 Amortizable en diferentes series... Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 000 00 ance de España..... 460 00 Banco Hirofecario..... Banco de Castilla.... 000 00 Banco Hispanoamericano...... Banco del Rio de la Plata..... 000 00 Tabacos 378 00 Explosivos..... Azúcares, ordinarias..... Azúcares, cédulas..... Construcciones metálicas..... .00 00 Papelera Española.... Nortes.... 00 00 Madrid, Zaragoza, Alicante..... 00 00 CAMBIOS Francos. Libras Marcos.....

Boletin religioso del día 14

Santos del dia 14 de enero. - San Hilario, obispo y confesor; San Malaquias, profeta; Santos Dacio, Eufrasio y Julián, confesores; San Félix, mártir, y Santa Macrina.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena á la Beata María Ana de Jesús, predicando el Sr. Rivadeneyra.

En Jesús, á las diez, misa cantada con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con ser-En el Cristo de San Ginés Idem Idem, y al

anochecer ejercicios, siendo orador D. Francisco Villarroya. En la iglesia de María Reparadora (calle de

Fomento), por la tarde, á las cinco y media, empieza tridúo al Niño Jesús de Praga; predicará D. Juan Carrillo. En San Martin idem idem á Nuestra Se-

ñora del Destierro; á las cuatro y media, don Segundo Vuelta. La misa y oficio son de San Hilario.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora del Destierro en San Martin ó de los Arquitectos en San Sebastián. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Tur-

no: San Ignacio de Loyola.

Espectáculos del día 14

REAL.-No hay función. ESPANOL,—9.—13.° viernes de moda. 84.ª de abono.—Buena gente. COMEDIA.—9.—12 viernes de moda.—El amor que pasa.—Zaragüeta.

PRINCESA.—8,45.—6.° viernes de moda. —El desdén con el desdén.—El agua mila-

LARA.-6,30.-Los intereses creados (doble).-Crispin y su compadre.-El paralso (doble).

PRÍCE. -8,45. - El monaguillo. - El pu-ñao de rosas. - Tragedia del Pierrot. 5.-Concierto por la Banda Municipal.

APOLO .- 7.- El patinillo .- El pollo Tejada.-La magia de la vida (estreno).-El club de las solteras.

COMICO.-6.-Las amapolas y El diablo con faldas (especial).-Los perros de presa (doble, cuatro actos). ESLAVA.-6.-La carne flaca.-La gatita

blanca.-La hosteria del Laurel.-Apaga y vámonos y La vuelta de presidio.—A B C. NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional. -Los héroes del Rif.-La manta zamorana.

-La pajarera nacional.-El Dios del éxito. MARTIN, — 6. — Cinematógrafo, La her-mana Piedad, cinematógrafo y La Virgen de Utrera (sección doble).-Cinematógrafo y La noche de las flores.-Los secuestradores y La hermana Piedad (sección doble).

BENAVENTE. — 5,30. — Cinematógrafo. La cizaña (doble).—Cinematófrafo.—Francfort y El amor que pasa (triple con precios de

PRINCIPE ALFONSO .- 5,30 .- El filimo de la clase.-El Principe que todo lo aprendió en los libros (doble).-Los pájaros

de la calle (doble).-Por las nubes. SALON NACIONAL. - 6,30.-En la boca del lobo.-El amor asusta.-Más alla

del honor y En la boca del lobo (doble). ROMEA. - Secciones desde las 5. - Artisticas películas. Les Dakar's. The Leona y-

Manthe Dorsigny (Las cuatro estaciones).

NOVICIADO.—5.—Mala hembra.— El thador de palomas.—El primer rorro.—Carceleras .- El hijo del general. - San Juan de

LATINA.—5.—La república del amor.—La guedeja rubia.—La casita blanca.—La carne flaca.—La gatita blanca.—La casita blanca.

ROYAL KURSAAL.—6. — Cinematógrafo. M. Stellez, Carmen Ibañez, Bella Floris, Lucrecia Blanco, Vanna Marini, Españolita, Angelita Easo y Les Ni-Fort. RAT-PENAT.—6. -- Beliograf americano, einema realista.—Max I (el mono hombre).

SKATING (barrio de Salamanca). - Cine-

matografo y otras atracciones. FRONTON CENTRAL.-4.- Dos partidos de pelota: el primero á 50 tantos, entre Mendizábal y Elola contra Irigoyen y Ugarte; el segundo á 30, entre Arana y Lizarralde contra Aizpurúa y Ansola.

Avisos útiles

Mi sobrina Purina ha sido curada de su anemia y

RECOBRADO

por completo

su salud Emulsión So

Asi lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

SCOTT

Emulsión modelo

dientes y su facil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT. Al pedir Emulsión SCOTT no es dejeis

á causa de la pureza y energia de sus ingre-

persuadir aceptando otra. de todos sus imitaciones à En la legi-tima su accion curativa se balla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratia le serà enviada por D. Carlos Marca, Calle de Va-tencia 333. Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Banco Hipotecario de España

Se admiten proposiciones para la venta ó para el arriendo por cuatro años de las fincas

1.º Colonia de San Juan, en términos de Huesca y Vicién, con una extensión superficial de 674 hectáreas, 66 áreas y 74 centiáreas. destinada á labor, viñedo y pastos, con olivos y árboles frutales y vivero de cepas americanas. Cuenta con grandes edificios para vivienda, administración, dependencias de labor, graneros, bodegas y cobertizo, y separado gañanía y corral para ganado lanar; también tiene varios embalses que suministran agua para las necesidades de la finca y también para el riego en parte.

2.4 Dehesa en Villanueva del Rosario, provincia de Málaga, denominada «Sierra del Chamizo»; tiene una superficie de 1.061 funegas, equivalentes á 640 hectáreas, 52 áreas 60 centiáreas.

Las proposiciones se presentarán en las ofi-cinas del Banco en Madrid, paseo de Recoletos, 12, donde se facilitarán cuantos detalles sean precisos.

El Banco se reserva el derecho de admitir la proposición que crea conveniente ó desestimarlas todas.

cura ó se alivia siempre con las QUE BAR, SE

PASTILLAS del Dr. ANDREU

POLICIA PARTICULAR.-Véase 8.ª plana. MAQUINAS DE HIELO A. Steen en C.

Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1.50 ptas.

Paraguas Los mejores y mis económicos. M. de Diego. Puerta del Sol, 12. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

Ministerio de Cultura 2009

de los más importantes.

与情况 多名现象 是一种产业

El más afamado por su rápida effencia
PIDASE EN LAS FARMACIAS
Representante: LEON NAGY
Plaza del Príncipe Alfonso, 14.—MADRID
Cal Jacometrezo, núm. 60



XXXII ANIVERSARIO LA SEÑORA

Falleció el 14 de enero de 1878

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de San Luis y Santa Cruz, Oratorio del Caballero de Gracia é iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), y el 16 en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El testamentario de D. Martín de Jausoro,

RUEGA à sus amigos se sirvan encomendarla à Dios.

PASTILIAS CRESPO
DE MENTOL Y COCANA.— Para evitar las onfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus comprestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla. — Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1.50 la anja. — Por mayor: Perez, Martin y Compañía.—ALCALA, 7, MADRID.

Los carbones legítimos de La Calera

Se venden unicamiente en las oficinas de LA CALERA, calle de la Magdalena, núm. 1, entresuele, & los precios siguientes y a domicilio, en Madrid:

Antracita para calefacción y cocinas..... Antracija especial para salamandras y faros. 66 Cok de gas, inglés, núm. 0. 76 Cok de gas, inglés, grueso. 70

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipo-tecas, alquileres, usufractos, gueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. isquier-da, de 10 à 12 y de 6 à E.

institutrices ex tranjeras y de gobierne, señoras y seño-ritas de comp. y para comercio. Bonnes gouvernants ayas y sirvientes de todas clases, con buenos informes, se faci-litan en La Solución, San Vi-cente, 12. Teléfono 1 457.

Avison: & Coloreros, 3, 3 Pasco de San Vicente, 6. ca-fé Cascorro.

PENSIONADO SAN JOSE recom." por el Sr. Obispo de Madrid p. estudiantes. Clases especiales para Telégrafos. San Miguel, 27, 2°

Mosa, autms. Rafael Calvo, 5.

BONITOS

regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18 Especialidad en Pondentifi y pulseras de pedida.

TAPONES (farmaconfetti, durante el próximo Carnaval. Las proposiciones
en pliegos cerrados, acompañados de las muestras con alguna contraseña que permita distinguirlas, se admitirán en
la Secretaría hasta el día 25 del corriente.

Seguro, adminismera class. Ofrece verdade-ramente buenas condiciones de importac on Dirigirse i y 4 à 6,-Hortaleza, 90 y 92, cutresucle inquerda. Martov. Co. I. Hanover court

Militon Street LONDRESE C

GRAN fuencarral, 58.

SE DESEAN EMPLEADOS

que sepan calcular con rapidez y Teneduria de libros, para importante Casa de comercio, etc. Diariamente leeréis este anuncio en todos los periódicos del mundo; lo que prueba escases de buenos empleados y sobra de empleos. Si queréis obtener alguno, aprended en tres meses la Calculación instantánea y la Teneduria de libros en la Oficina Práctica de Enseñanza Comercial, PRECIADOS, 42, entresuelo,

AUXILIARES ESTADÍSTICA Preparación para las próximas oposiciones. Brillantes resultados.—ACADEMIA DE FUENTES, ATOCHA, 101.

Oficiales de Hacienda OBRA INDISPENSABLE

Conviene à los opositores enterarse de las condiciones en que so vende la obra Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, única que contestará extensamente la parte teórica del programa y servirá para conocer al de-talle los ejercicios prácticos. Tres tomos: venta al contado ó à plazos. A los compradores se prepara ó completará gratis

la preparación en la Academia que oportunamente abrirán los antores, Sres. Villa y Arnal, del Tribunal de Cuentas. Pidanse prospectos, circulares y detalles Almacenes Blanco y Negro

FUENCARRAL, 56 GRANDIOSA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS selo en el presente mes, por cesación de comercio.

La Gran Peña

abre concurso para proveer su tribuna de flores, dulces y confetti, durante el próximo Carnaval. Las proposiciones

NEG-0010 seguro, adminis-mo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 19 4 12

RELOJ de los de precisión M. MARTIN DE UCEDA MAYOR, 34, MADRID

MAS CANAS

quintal. hectelitre.

la mejor agua higiénica. La Favorita, M. Macian, sin nitrate plate, 8'50 ptes. For ma-yor, Clavel, 7, ent " Madrid

PIANO VENTA Cadiz, 14 y 16, entresuelo.

Electro-Plata

Plata líquida para olatear los metales con economía y duración 2 pesetas frasco, se manda per Correo, ARGENSOLA' 21, Continental.

Diccionario taquigrafo. 25.000 signos. Por Correo. 5,2). Toledo, 63, pl. Madrid.

Habitns para 1 ó 2 personas. Capellanes, 1, senc.º 2.º iz.º

Peda gbt. ext. c. alb. a sra

PCede habitación, con ó sin Carmen, 25, 3. derecha.

1 1 6 2 cabs. Arenal, 15, 8° iz.

Page de buenas habitaciones.
Mesonero Romanos, 30,1

Sra de educación esmerada cede elegante alcoba y ga-binete á caballero.—Razón:

Huertas, 30, panaderia. HOTEL ROYAL

Servicio elegante, mesas se paradas, por cubierto y abo-nos. Habitaciones lujosas hi-giénicas, conésin. Teléf.º, luz 'eléct.º, cuartos de baño. Sitio cént.º, caç.º Carretas; Atocha, 8, 10, 12, primero, principal. PRECIOS MODICOS.

A LOS QUINTOS DE 1910

José María Santos

Plaza Mayor, 15 y 16 Según la estadística de esta Casa, durante varios años, todos los mozos sorteables que han comprado sombreros y gorras en esta importante fábrica, han resultado libres es

90 por 100. Aprovecharse, que tiene los últimos modelos y precios sumamente económicos.

EXPORTACION A PROVINCIAS



Escuela de Derecho

dirigida por les decteres PIERNAS Y DE TINEO Y QUEREDA Y APARISI Estudio de las asignaturas de la

Estudio de las asignaturas de la Facultad. Preparación para les oposiciones de ingreso en las curreras jurídicas. Ejercicio de la abogacia.—Consulta pública gratuita:

Las clases comenzaron el 8 de enero.

Prospectos, reglamentos. informes y consulta de 9 á 10 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde.—Salud. 18, 2.°, Madrid.

ESTUFA DE PARED, DE ALCOHOL

PARA BANOS Garantizada sin peligro 160 LITROS DE AGUA A 40° EN 15 MINUTOS

Prospectos gratis. Representante: LEON NAGY Plaza Principe Alfenso, 14. - MADRID

MUEBLES

PROXIMO EL TÉRMINO DE LA LIQUIDACION

Avisamos à nuestra numerosa chentela para que se aproveche de la rebaja verdad del 30 por 100 que hacemos en toda clase de muebles. Se venden también las lunas, cierres

MAYOR, 78. Entrada: LUZON, I, bajo izq.º



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Que falleció el día 14 de enero de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 14 del corriente, en el Oratorio del Olivar, hoy las Trinitaras (calle Lope de Vega); el dia 15, en la parroquia de Santiago; el 16, en la de San Ginés, y el citado dia 14, en la parroquia y convento de Sox (Zaragoza), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada hermana doña Eusebia; su sobrina doña Rita Sainz-Ezquerra de López-Pelegrín: sobrino político D. Santos López-Pelegrín, primos

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acos-

Para guantes de piel, LA LIRA Pinza de Saute Domingo, 17, esquina a SILVA. Cabritilla 1 °, para señora, 2 pesetas. Caballero. 2.50 Ante, lavables, 2,95. Manoplas de todos largos..

SECCIÓN DE SEGUROS

julio de 1909. Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA, 225 PESETAS

Gastos de póliza y dereches al Estado, 9 pesetas, Pidanse antecedentes al representante en Madrid, don Manuel Macias, Carrera de San Jerónimo, 37. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comi-

Fondo per l'assistenza ospitaliera

degli italiani poveri in Madrid. Assemblea Generale domenica giorno 16 corrente alle ore 15 nel palazzo della Regia Ambasciata d'Italia, Mayor, 90.

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado. Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 à 12 y de 5 à 8.



era convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anomia, tisis, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas

Enfermedades de las vias respiratorias

Su tratamiento atmiátrico por el Inhalador y Antisépsico pulmonar Giner-Aliño, recomendado por eminencias médicas de Madrid y provincias. Exito seguro en resfriados, bronquitis agudas y crónicas, enfisema, pulmonias crónicas y tuberculosis pulmonar y lavingea. Grandes ventajas sobra todos los proparados que se administrem por las vías digestivas; perfecta é indefinida tolerancia. Venta en todas las formacias. farmacias. - Pidase folleto clínico-terapoutico.

CAUCHOLINA

PISOS PARA EL CALZADO (producte patentado). No-tablemente superiores é la goma; se garantiza que mo res-bala. Que se puede coser, clavar y pegar. Que dura más que el corta Avisos, Car^a. S. Jerónimo, 14, Bres. Baldomero y He-norio ó en la fáb. Garcia de Paredes. 42, León y Saleya,



LA EXCMA. SEÑORA

Fallecieron, respectivamente, el 14 de enero de 1896 y 14 de marzo de 1996

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

> SUPLICAN à sus amigos les encomienden à Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de Sun Martin y en la Iglesia de la Encarnación, el 15 en la de Jesús y el 24 en dicha iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

SCCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA Autorizada por Real orden de 1.º de septiembre de 1909

SEGURO DE GANADOS Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravio

Tarifas muy económicas. Seguros de Quintas PRIMA 800 PESETAS Seguros complementarios de incendios

Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6 En Barcelona, Pelayo, 7, 1. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de

BARQUILLO, 5 Máquinas y a talleres y el catálogo

septiembre de 1909.

IIIERRO

POLICIA PARTICULAR Investigaciones personales bsoluta reserva; preparación le prueba para pleitos. Guillermo Rolland, I, dupdo.

SE ALQUILA piso primero, cuadra, cochera y habitación, junto ó separa-do. Claudio Coello, 44.

PRECISO MAQUINISTA Cosido paja para señoras. Travesta del Arenal, 1, ent.º

Se necesita senora española Só extranjera, para acompañar señorita. Inutil presentarse sin esmerada educación é inmejorables referencias. Dirigirse Lt. Cs. céd. 85.381.

EN 1.500 ptas. furgón enen el Registro oficial por real orden de 8 de Doctor Fourquet, núm. 22.

Cafas y lentes roca preci-lisión, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.—Dubose, éptico. ARENAL. 19 y 21.

Ama desea criar en casa de señores, leche fresca. Amparo, 28, 2.º mam, 2. saria general de Seguros con fecha 18 de diciembre de 1979.



VIUDA DE ALEN

FALLECIO EL 3 DE ENERO DE 1910

Despuées de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. 1. P.

Sus hijos D. José, D. Víctor, D. Francisco (ausente) y doña Carmen; hijas políticas; nieta; hermana política; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvam encomendarla à Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el dia 14 del corriente, à las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo, por lo que recibirán especial favor.

Las misas Gregorianas darán principio el iai, en la Real de la Almudena, á las doce de la mañana.

GENEAU 49 Años de Exito

No mas FUEGO No mas

SOLO TOPICO Farmacia SEGUIN 165, Ca'le St-Honore, PARIS

A. VALLEJO. Tapicería
No COMPRAR alcobas, comedores, despachos y sillerías
para salas y gabinetes, sin visitar la Exposición de muebles
PZA. de CELENQUE, I, esquina à ARENAL.
Exportación á proves.



EL SEÑOR

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos doña Antonia, doña Visitación, D. Justino, D. Pablo y doña Joaquina; hijos políticos D. Miguel Rato y doña Virginia Méndez; nietos; hermano don Juan Člemente; hermanos políticos D. Melchor y doña Josefa Valenzuela; schrinos y demás familia,

PARTICIPAN à sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por cuya atención quedarán profundamente agradecidos.



EL ILMO. SEÑOR

Don José Juan Fernández de Villavicencio

Corral y Cañas Cañaveral Portocarrero y Silva

MARQUÉS DE CASTRILLO FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, su esposa; hijos doña Emilia, doña Josefa, doña Margarita, D. Lorenzo, marqués de Villacerrato, D. José, D. Enrique, D. Manuel, D. Luis y doña Isabél; hijo político; hermanos, hermano político; sobrinos, sobrinos políticos; primos y damás parientes,

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendarie à Dios y asistir al funeral que or su eterno descanso se ha de celebrar el dia 14 del actual, á las once de la manama, en la iglesia parrequiat de Santa Búrbara, por le que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA Todas las misas rezadas que se celebren los días 14, 15 y 16 en dicha parroquia, y en los mismos días en la parroquia de Nuestra Selora de los Dolores (hey iglesia de San Pedro) é iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas al mismo fin.

Los Exemos, é Ilmos, Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá y Málaga, han concedido 100 días de indulgencias el primero y 50 días los segundos á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicho ilustrisimo senor.